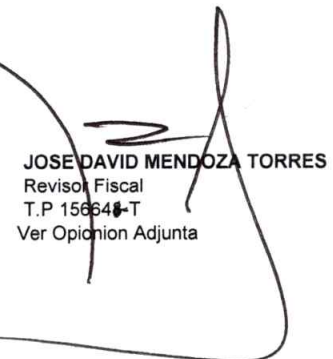


CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
NIT 892.003.457-2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	Notas	<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>TOTAL</u>	<u>TOTAL</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes	4.1		
Efectivo equivalente al efectivo	4.2	58.578.027	69.475.146
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4.3	339.373.533	282.441.991
Otros activos no financieros corrientes	4.4	1.874.930	394.225.997
Total activos corrientes		<u>399.826.490</u>	<u>746.143.134</u>
Activos no corrientes	5		
Propiedad planta y equipo	5.1	356.736.081	266.659.437
Otros activos no financieros no corrientes	5.2	351.832.707	-
Total activos no corrientes		<u>708.568.788</u>	<u>266.659.437</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1.108.395.278</u>	<u>1.012.802.571</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes	6		
Otros Pasivos Financieros Corrientes	6.2	154.024	981.075
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.3	339.031.463	413.936.672
Beneficios a los empleados	6.4	111.775.588	90.022.692
Otros pasivos no financieros	6.5	4.644.000	20.214.449
Total pasivos corrientes		<u>455.605.075</u>	<u>525.154.888</u>
Pasivos no corrientes	8		
Otros pasivos financieros no corrientes	8.1	122.468.024	111.149.130
Total pasivos no corrientes		<u>122.468.024</u>	<u>111.149.130</u>
TOTAL PASIVOS		<u>578.073.099</u>	<u>636.304.018</u>
PATRIMONIO			
Fondo social	9	508.726.004	508.726.004
Superavit de Capital	9.2	-	9.562.424
Reservas	9.3	2.021.669	2.021.669
Resultado del ejercicio	9.4	153.823.626	150.876.601
Ganancias acumuladas	9.5	- 134.249.120	- 294.688.145
Total patrimonio		<u>530.322.179</u>	<u>376.498.553</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>1.108.395.278</u>	<u>1.012.802.571</u>


LINA PATRICIA MERCHAN RAMIREZ
 Presidente Ejecutiva


DANYZ CANTOR HORMIGA
 Contadora Publica
 T.P 189013-T


JOSE DAVID MENDOZA TORRES
 Revisor Fiscal
 T.P 156648-T
 Ver Opinion Adjunta

Veanse la Notas de revelacion que forman parte integral de los Estados Financieros

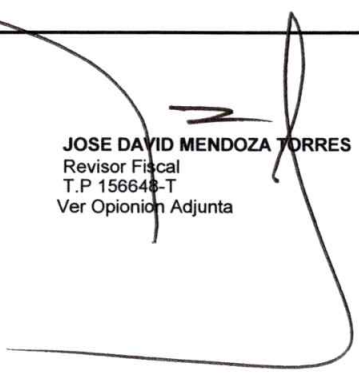
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO PUBLICO Y PRIVADO
CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
NIT 892.003.457-2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021

Cifras expresadas en pesos Colombianos

	Notas	2022			2021		
		TOTAL	PUBLICO	PRIVADO	TOTAL	PUBLICO	PRIVADO
ACTIVOS							
Activos corrientes	4.1						
Efectivo equivalente al efectivo	4.2	58.578.027	45.924.990	12.653.037	69.475.146	50.193.883	19.281.263
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4.3	339.373.533	195.564.743	143.808.790	282.441.991	277.464.153	4.977.838
Otros activos no financieros corrientes	4.4	1.874.930	1.874.930	-	394.225.997	280.047.121	114.178.876
Total activos corrientes		399.826.490	243.364.663	156.461.827	746.143.134	607.705.157	138.437.977
Activos no corrientes	5						
Propiedad planta y equipo	5.1	356.736.081	350.888.789	5.847.292	266.659.437	256.150.021	10.509.416
Otros activos no financieros no corrientes	5.2	351.832.707	270.370.551	81.462.156	-	-	-
Total activos no corrientes		708.568.788	621.259.340	87.309.448	266.659.437	256.150.021	10.509.416
TOTAL ACTIVOS		1.108.395.278	864.624.003	243.771.275	1.012.802.571	863.855.178	148.947.393
PASIVOS							
Pasivos corrientes	6						
Otros Pasivos Financieros Corrientes	6.1	154.024	154.024	-	981.075	981.075	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.2	339.031.463	12.985.799	326.045.664	413.936.672	54.330.589	359.606.083
Beneficios a los empleados	6.3	111.775.588	111.775.588	-	90.022.692	90.022.692	-
Otros pasivos no financieros	6.4	4.644.000	-	4.644.000	20.214.449	-	20.214.449
Total pasivos corrientes		455.605.075	124.915.411	330.689.664	525.154.888	145.334.356	379.820.532
Pasivos no corrientes	8						
Otros pasivos financieros no corrientes	8.1	122.468.024	-	122.468.024	111.149.130	-	111.149.130
Total pasivos no corrientes		122.468.024	-	122.468.024	111.149.130	-	111.149.130
TOTAL PASIVOS		578.073.099	124.915.411	453.157.688	636.304.018	145.334.356	490.969.662
PATRIMONIO							
Fondo social	9.1	508.726.004	350.771.252	157.954.752	508.726.004	350.771.252	157.954.752
Superavit de Capital	9.2	-	-	-	9.562.424	-	9.562.424
Reservas	9.3	2.021.669	2.021.669	-	2.021.669	2.021.669	-
Resultado del ejercicio	9.4	153.823.626	21.187.770	132.635.856	150.876.601	112.522.640	38.353.961
Ganancias acumuladas	9.5	- 134.249.120	365.727.901	- 499.977.021	- 294.688.145	253.205.261	- 547.893.406
TOTAL PATRIMONIO		530.322.179	739.708.592	- 209.386.413	376.498.553	718.520.822	- 342.022.269
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.108.395.278	864.624.003	243.771.275	1.012.802.571	863.855.178	148.947.393


LINA PATRICIA MERCHAN RAMIREZ
 Presidente Ejecutiva


DANYZ CANTOR HORMIGA
 Contadora Publica
 T.P 189013-T


JOSE DAVID MENDOZA TORRES
 Revisor Fiscal
 T.P 156648-T
 Ver Opinion Adjunta


Vease la Notas de revelacion que forman parte integral de los Estados Financieros

ESTADO FINANCIERO COMPARATIVOS PUBLICO Y PRIVADO
CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
NIT: 892.003.457-2
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS PERIODOS DE 01 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2022 y 2021

Año terminado el 31 de Diciembre		2022			2021		
Cifras expresadas en pesos Colombianos	Notas	TOTAL	PUBLICO	PRIVADO	TOTAL	PUBLICO	PRIVADO
Total Ingresos		2.796.410.207	2.060.544.687	735.865.520	2.086.328.949	1.898.457.724	187.871.225
Total Gastos		2.642.586.581	2.039.356.917	603.229.664	1.935.452.348	1.785.935.084	149.517.264
Operaciones continuas							
Ingreso de actividades ordinarias	10	2.714.296.644	2.003.876.100	710.420.544	2.004.607.332	1.841.490.447	163.116.885
Ganancia Bruta		2.714.296.644	2.003.876.100	710.420.544	2.004.607.332	1.841.490.447	163.116.885
Otros Ingresos	11	75.034.867	49.617.044	25.417.823	78.901.409	54.166.314	24.735.095
Gastos de la Operación	13.1	2.626.549.380	2.039.356.917	587.192.463	1.916.212.870	1.785.935.084	130.277.786
Ganancia Operacional		162.782.131	14.136.227	148.645.904	167.295.871	109.721.677	57.574.194
Ingresos financieros	12	7.078.696	7.051.543	27.153	2.820.208	2.800.963	19.245
Costos financieros	14	16.037.201	-	16.037.201	19.239.478	-	19.239.478
Ganancia (pérdida) antes de Impuestos		153.823.626	21.187.770	132.635.856	150.876.601	112.522.640	38.353.961
Resultado del Periodo		153.823.626	21.187.770	132.635.856	150.876.601	112.522.640	38.353.961


LINA PATRICIA MERCHAN RAMIREZ
 Presidente Ejecutiva
 C.C. 37.558.070


DANZY DE LOS ANGELES CANTOR HORMIGA
 Contadora Publica
 TP 189013-T


JOSE DAVID MENDOZA TORRES
 Revisor Fiscal
 T.P 156648-T
 Ver Opinion Adjunta

CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
NIT 892.003.457-2
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en pesos Colombianos)

	NOTAS	Fondo social	Reserva Legal	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Total patrimonio
Saldo a 01 de enero de 2021	9	508.726.004	2.021.669 -	294.688.145	216.059.528
Ganancia neta del año	9.4			150.876.601	150.876.601
Traslado a ganancias acumuladas	9.2			9.562.424	9.562.424
Corrección de Años anteriores				-	-
Saldo a diciembre 31 de 2021	9	508.726.004	2.021.669 -	134.249.120	376.498.553
Ganancia neta del año	9.4			153.823.626	153.823.626
Superavit de Capital				-	-
Traslado a ganancias acumuladas				-	-
Saldo a diciembre 31 de 2022		508.726.004	2.021.669	19.574.506	530.322.179


LINA PATRICIA MERCHAN RAMIREZ
 Presidenta Ejecutiva


DANYZ CANTOR HORMIGA
 Contadora Pública
 T.P. 189013-T

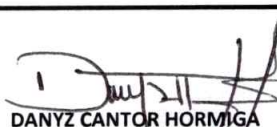

JOSE DAVID MENDOZA TORRES
 Revisor Fiscal
 T.P 156648-T
 Ver Opinion Adjunta

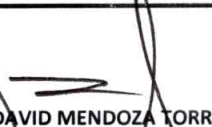
Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO
CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
NIT 892.003.457-2
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A 31 DIC DE 2022 Y 2021**

Cifras expresadas en pesos	Notas	2022	2021
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]			
Ganancia (pérdida)		153.823.626	150.876.601
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) [sinopsis]			
Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	1F	(31.043.911)	(45.239.747)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	2F	14.630.729	(293.097.211)
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	3F	(53.152.313)	(78.317.000)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	4F	(15.570.449)	(70.129.877)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	5F	52.156.496	25.417.779
Ajustes por provisiones			
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo			(16.673.760)
Ajustes por pérdida (ganancias) del valor razonable			
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación			26.518.087
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)			
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones		- 32.979.448	- 451.521.729
Dividendos recibidos			
Intereses recibidos			
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		120.844.178	- 300.645.128
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]			
Compras de propiedades, planta y equipo	6F	- 142.233.140	86.935.304
Compras activos Intangibles			3.600.282
Anticipos de efectivo y prestamos concedidos a terceros			
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otras entradas (salidas) de efectivo			192.715.106
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación [sinopsis]		- 142.233.140	283.250.692
Importes procedentes de préstamos	7F	10.491.843	- 7.704.529
Reembolsos de préstamos			
Intereses pagados			-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		10.491.843	- 7.704.529
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		- 10.897.119	- 25.098.965
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		69.475.146	94.574.111
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		58.578.027	69.475.146
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre		10.897.119	25.098.965


LINA PATRICIA MERCHAN RAMIREZ
Presidenta Ejecutiva
C.C. No. 37.558.070


DANYZ CANTOR HORMIGA
Contadora Pública
TP 189013-T


JOSE DAVID MENDOZA TORRES
Revisor Fiscal
T.P 156648-T
Ver Opinion Adjunta

Veanse las notas de revelación que forman parte integral de los Estados Financieros.

ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2022 - 2021



*Cámara de Comercio
de Arauca*

CONTENIDO

1. Información General	2
2. Marco Normativo	3
3. Bases de medición	18
4. NOTAS DE REVELACIÓN	30
4.1 Activos Corrientes	30
4.2 Efectivo y equivalentes al efectivo	30
4.3 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	32
4.4 Otros activos no financieros corrientes	33
5. Activos no Corrientes	34
5.1 Propiedad, planta y equipo	34
5.2 Otros activos no financieros no corrientes	36
6. PASIVOS	38
6.1 Pasivos Corrientes	38
6.2 Pasivos Financieros Corrientes	38
6.3 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	39
6.4 Obligaciones por beneficios a empleados	40
6.5 Otros pasivos no financieros corrientes	41
7. PROVISIONES POR CONTINGENCIAS	41
8. PASIVOS NO CORRIENTES	43
8.1 Otros pasivos financieros no corrientes	43
9. PATRIMONIO	43
10. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	45
11. Otros Ingresos	46
12. Ingresos Financieros.	47
13. GASTOS	48
14. COSTOS FINANCIEROS	56
15. PARTES RELACIONADAS	56
16. HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO	57
17. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS	59

CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
NIT: 892.003.457-2

Principales Políticas Contables y Revelaciones explicativas a los
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en pesos Colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Cámara de Comercio de Arauca con NIT. 892.003.457-2 (en adelante la Cámara) es una institución sin ánimo de lucro, de naturaleza corporativa, autónoma de derecho privado y de carácter gremial, que cumple con las funciones de registro y demás delegadas por el Estado; representa y promueve el desarrollo del sector empresarial, la comunidad y la región fronteriza. Basados en principios éticos, comprometidos con el mejoramiento de los procesos y la satisfacción de los clientes, con plataforma tecnológica adecuada y talento humano competente como eje de la organización, creada mediante Decreto número 1745 del 29 de mayo de 1986, con identificación tributaria N° 892003457-2. Su jurisdicción corresponde a los municipios de Arauca, Cravo Norte y Puerto Rondón. Se rige por las normas establecidas en el Código de Comercio y está vigilada por la Superintendencia de sociedades. La Cámara tiene como domicilio principal la ciudad de Arauca, está ubicada en la carrera 25 No. 18^a-49 Edificio Aspa, Barrio la Esperanza.

La Cámara se ha enfocado en mejorar los servicios virtuales y ofrecer estas herramientas para promover la formalización de las empresas en la región, acompañando a los empresarios en el proceso de registrar no sólo su organización, sino todos los documentos inherentes al funcionamiento de las mismas, para que estas se conviertan en una plataforma que da visibilidad a las empresas registradas, permitiéndoles ampliar su portafolio para darles publicidad y tener mayor facilidad y oportunidades de acceso al crédito.

Con el fin de facilitar y promover los procesos de creación y constitución de empresas y apoyar de manera decidida y tangible a los emprendedores, empresarios y usuarios, la Cámara cuenta con el Centro de Atención Empresarial CAE, el nuevo empresario se beneficia al reducir al máximo sus contactos con diferentes instancias, obteniendo grandes ventajas por reducción de tiempos y costos en la formalización de su negocio.

De esta manera se lograron los objetivos ofreciendo a los matriculados y a la comunidad en general una entidad competitiva, sostenible y gestora de confianza, fomentando la formalidad empresarial en nuestra jurisdicción y transformando la actividad empresarial en desarrollo regional para incrementar la efectividad y celeridad en los procesos de constitución de empresas, así como la eficiencia, calidad y confiabilidad en la prestación de los servicios registrales.

La estrategia de la Cámara de Comercio ha tenido como punto de partida el entendimiento fundamental de que es y que no es la Cámara, y esto enmarca los espacios en donde ella puede intervenir con potencial y éxito así como aquellos en donde su participación no agrega suficiente valor. Esta definición es: “La Cámara lidera la agenda de competitividad regional alrededor de pocas pero potentes apuestas, a través de la estructuración limpia y rentable de proyectos y convenios generando credibilidad y liderazgo regional”.

Hipótesis de Entidad en Marcha

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la Presidencia Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Arauca, evaluó la capacidad que tiene la entidad para continuar como negocio en marcha, dado que no hay ningún indicio que pueda generar algún tipo de impacto significativo para mantener su capacidad de negocio en marcha, además de los resultados presentados al 31 de diciembre de 2022, esta seguirá funcionando en el futuro previsible.

2. Marco Normativo

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera Pyme, establecida en la ley 1314 de 2009, el decreto 3022 de 2013, y el decreto 2490 y 2496 de 2015, y decreto 2131 de 2016, desde el 01 de Enero de 2016 se están aplicando la NIIF para Pymes.

Los Decretos 2496 del 23 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera las modificaciones emitidas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las Pymes que habían sido emitidas en el año 2009, con excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo.

La siguiente tabla enumera las modificaciones por sección de la NIIF para las Pymes, que están siendo evaluadas por la Compañía para determinar sus impactos en los estados financieros, sin que hasta la fecha se hayan determinado impactos importantes:

Sección	Descripción de la modificación
Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades	<ul style="list-style-type: none"> ● Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3 (b) no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas. ● Incorporación de guías no obligatorias sobre el uso de la NIIF para las Pymes en los estados financieros separados de la controladora
Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales	<ul style="list-style-type: none"> ● Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las Pymes, así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención.
Sección 4 Estado de Situación Financiera	<ul style="list-style-type: none"> ● Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera. ● Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación.
Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	<ul style="list-style-type: none"> ● Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27. ● Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del periodo.
Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	<ul style="list-style-type: none"> ● Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio.

Sección	Descripción de la modificación
Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados	<ul style="list-style-type: none"> ● Aclaración de que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluirán de la consolidación e incorporación de guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas subsidiarias. ● Incorporación de guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación. ● Aclaración de que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del periodo en el momento de la disposición de la subsidiaria. ● Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de “estados financieros separados”. ● Modificación de la definición de “estados financieros” combinados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor.
Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores	<ul style="list-style-type: none"> ● Explicación sobre la aplicación del cambio en política relacionado con el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	<ul style="list-style-type: none"> ● Se añade una exención por “esfuerzo o costo desproporcionado” a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. ● Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la NIIF para las Pymes.

Sección	Descripción de la modificación
	<ul style="list-style-type: none"> ● Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples. ● Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera. ● Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante.
Sección 12 Otros Temas relacionadas con Instrumentos Financieros	<ul style="list-style-type: none"> ● Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la NIIF para las Pymes. ● Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero para ser congruente con los párrafos 9.18 y 30.13.
Sección 14 Inversiones en Asociadas	<ul style="list-style-type: none"> ● Cambios en el párrafo 14.15 relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos	<ul style="list-style-type: none"> ● Cambios en el párrafo 15.21 relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 16 Propiedades de Inversión	<ul style="list-style-type: none"> ● Cambios en el párrafo 16.10 (e) (iii) relativos a los cambios en la Sección 4.
Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo	<ul style="list-style-type: none"> ● Alineación de la redacción con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario. ● Incorporación de la exención de uso del costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido.

Sección	Descripción de la modificación
	<ul style="list-style-type: none"> ● Incorporación de la opción para utilizar el modelo de revaluación. ● Cambios en el párrafo 17.31 relativos a los cambios en la Sección 4.
Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	<ul style="list-style-type: none"> ● Modificación para requerir que, si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años. ● Cambios en el párrafo 18.8 relativos a los cambios en la Sección 19.
Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía	<ul style="list-style-type: none"> ● Sustitución del término no definido “fecha de intercambio” por el término definido “fecha de adquisición”. ● Incorporación de guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios. ● Incorporación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida. ● Cambios en el párrafo 19.2(a) relativos a cambios en la Sección 9. ● Cambios en los párrafo 19.23(a) y 19.26 relativos a cambios en la Sección 18.
Sección 20 Arrendamientos	<ul style="list-style-type: none"> ● Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 12.

Sección	Descripción de la modificación
	<ul style="list-style-type: none"> ● Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos.
Sección 21 Provisiones y Contingencias	<ul style="list-style-type: none"> ● Cambios en el párrafo 21.16 relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 22 Pasivos y Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> ● Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo. ● Exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común. ● Incorporación de una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio. ● Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29. ● Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar. ● Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que

Sección	Descripción de la modificación
	<p>aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados al nivel más alto por las mismas partes antes y después de la distribución.
Sección 26 Pagos basados en Acciones	<ul style="list-style-type: none"> ● Aclaración sobre las transacciones con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio distintos de los de las entidades del grupo para indicar que están dentro del alcance de la Sección 26. ● Aclaración de que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido y no solo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley. ● Aclaración del tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio. ● Aclaración de que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su reconocimiento.
Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos	<ul style="list-style-type: none"> ● Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción. ● Cambios en los párrafos 27.6, 27.30 (b) y 27.31(b) relativos a los cambios en la Sección 17.
Sección 28 Beneficios a los Empleados	<ul style="list-style-type: none"> ● Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo.

Sección	Descripción de la modificación
	<ul style="list-style-type: none"> ● Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación. ● Cambios en el párrafo 28.41(c) relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 29 Impuesto a las Ganancias	<ul style="list-style-type: none"> ● Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIIF para las Pymes. ● Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias.
Sección 30 Conversión de moneda extranjera	<ul style="list-style-type: none"> ● Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera. ● Cambios en el párrafo 30.18(c) relativos a los cambios en la Sección 9.
Sección 31 Hiperinflación	<ul style="list-style-type: none"> ● Cambios en los párrafos 31.8 y 31.9 relativos a los cambios en la Sección 17
Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	<ul style="list-style-type: none"> ● Aclaración de la definición de “parte relacionada” que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada.
Sección 34 Actividades Especializadas	<ul style="list-style-type: none"> ● Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos. ● Alineación de los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Sección	Descripción de la modificación
	<ul style="list-style-type: none"> ● Cambios en el párrafo 34.10(b) relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 35 Transición a la NIIF para las Pymes	<ul style="list-style-type: none"> ● La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez. ● La incorporación de una excepción a la aplicación retroactiva de la NIIF para las Pymes para préstamos del gobierno que existen en la fecha de transición a la NIIF para las Pymes ● La incorporación de una opción para permitir que las entidades que adoptan por primera vez las NIIF para las Pymes utilicen la medición del valor razonable derivada de algún suceso como “costo atribuido”. ● La incorporación de una opción para permitir que una entidad use el importe en libros según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulación de tasas. ● Incorporación de guías para entidades que emergen de hiperinflación grave que están aplicando la NIIF para las Pymes por primera vez. ● Simplificación de la redacción utilizada en la exención de la reexpresión de la información financiera en el momento de la adopción por primera vez de esta NIIF. ● Cambios en el párrafo 35.10(f) relativos a los cambios en la Sección 9.
Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados	<ul style="list-style-type: none"> ● Aclaración de que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluirán de la consolidación e incorporación de guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas subsidiarias.

Sección	Descripción de la modificación
	<ul style="list-style-type: none"> ● Incorporación de guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación. ● Aclaración de que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del periodo en el momento de la disposición de la subsidiaria. ● Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de “estados financieros separados”. ● Modificación de la definición de “estados financieros” combinados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor.
Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores	<ul style="list-style-type: none"> ● Explicación sobre la aplicación del cambio en política relacionado con el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	<ul style="list-style-type: none"> ● Se añade una exención por “esfuerzo o costo desproporcionado” a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. ● Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la NIIF para las Pymes. ● Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples. <p>Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera.</p>

Sección	Descripción de la modificación
	<ul style="list-style-type: none"> ● Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante.
Sección 12 Otros Temas relacionadas con Instrumentos Financieros	<ul style="list-style-type: none"> ● Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la NIIF para las Pymes. ● Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero para ser congruente con los párrafos 9.18 y 30.13.
Sección 14 Inversiones en Asociadas	<ul style="list-style-type: none"> ● Cambios en el párrafo 14.15 relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos	<ul style="list-style-type: none"> ● Cambios en el párrafo 15.21 relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 16 Propiedades de Inversión	<ul style="list-style-type: none"> ● Cambios en el párrafo 16.10 (e) (iii) relativos a los cambios en la Sección 4.
Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo	<ul style="list-style-type: none"> ● Alineación de la redacción con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario. ● Incorporación de la exención de uso del costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido. ● Incorporación de la opción para utilizar el modelo de revaluación. ● Cambios en el párrafo 17.31 relativos a los cambios en la Sección 4.

Sección	Descripción de la modificación
Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	<ul style="list-style-type: none"> ● Modificación para requerir que, si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años. ● Cambios en el párrafo 18.8 relativos a los cambios en la Sección 19.
Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía	<ul style="list-style-type: none"> ● Sustitución del término no definido “fecha de intercambio” por el término definido “fecha de adquisición”. ● Incorporación de guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios. ● Incorporación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida. ● Cambios en el párrafo 19.2(a) relativos a cambios en la Sección 9. ● Cambios en los párrafo 19.23(a) y 19.26 relativos a cambios en la Sección 18.
Sección 20 Arrendamientos	<ul style="list-style-type: none"> ● Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 12. ● Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos

Sección	Descripción de la modificación
	de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos.
Sección 21 Provisiones y Contingencias	<ul style="list-style-type: none"> ● Cambios en el párrafo 21.16 relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 22 Pasivos y Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> ● Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo. ● Exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común. ● Incorporación de una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio. ● Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29. ● Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar. ● Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar. ● Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al

Sección	Descripción de la modificación
	efectivo controlados al nivel más alto por las mismas partes antes y después de la distribución.
Sección 26 Pagos basados en Acciones	<ul style="list-style-type: none"> ● Aclaración sobre las transacciones con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio distintos de los de las entidades del grupo para indicar que están dentro del alcance de la Sección 26. ● Aclaración de que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido y no solo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley. ● Aclaración del tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio. ● Aclaración de que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su reconocimiento.
Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos	<ul style="list-style-type: none"> ● Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción. ● Cambios en los párrafos 27.6, 27.30 (b) y 27.31(b) relativos a los cambios en la Sección 17.
Sección 28 Beneficios a los Empleados	<ul style="list-style-type: none"> ● Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo. ● Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación. ● Cambios en el párrafo 28.41(c) relativos a los cambios en la Sección 2.

Sección	Descripción de la modificación
Sección 29 Impuesto a las Ganancias	<ul style="list-style-type: none"> ● Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIIF para las Pymes. ● Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias.
Sección 30 Conversión de moneda extranjera	<ul style="list-style-type: none"> ● Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera. ● Cambios en el párrafo 30.18(c) relativos a los cambios en la Sección 9.
Sección 31 Hiperinflación	<ul style="list-style-type: none"> ● Cambios en los párrafos 31.8 y 31.9 relativos a los cambios en la Sección 17
Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	<ul style="list-style-type: none"> ● Aclaración de la definición de “parte relacionada” que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada.
Sección 34 Actividades Especializadas	<ul style="list-style-type: none"> ● Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos. ● Alineación de los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales. ● Cambios en el párrafo 34.10(b) relativos a los cambios en la Sección 2.

Sección	Descripción de la modificación
Sección 35 Transición a la NIIF para las Pymes	<ul style="list-style-type: none"> ● La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez. ● La incorporación de una excepción a la aplicación retroactiva de la NIIF para las Pymes para préstamos del gobierno que existen en la fecha de transición a la NIIF para las Pymes ● La incorporación de una opción para permitir que las entidades que adoptan por primera vez las NIIF para las Pymes utilicen la medición del valor razonable derivada de algún suceso como “costo atribuido”. ● La incorporación de una opción para permitir que una entidad use el importe en libros según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulación de tasas. ● Incorporación de guías para entidades que emergen de hiperinflación grave que están aplicando la NIIF para las Pymes por primera vez. ● Simplificación de la redacción utilizada en la exención de la reexpresión de la información financiera en el momento de la adopción por primera vez de esta NIIF. ● Cambios en el párrafo 35.10 (f) relativos a los cambios en la Sección 9.

3. Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo.

a) Moneda Funcional

Las partidas están presentadas en la moneda en que opera la Cámara de Comercio de Arauca (pesos Colombianos).

El rendimiento de la Cámara se mide y se muestra al público en pesos Colombianos, y la administración analizo y concluyo que el peso Colombiano muestra con mayor fiabilidad los hechos económicos que afecta a la entidad.

La información presentada en estos Estados Financieros esta en pesos colombianos.

b) Importancia Relativa y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los ingresos, se considera como material toda partida que supere el 0, 25% con respecto al rubro seleccionado por la Cámara de Comercio

c) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con las NIIF para Pyme, donde se requiere que la administración realice supuesto, estimación y juicios que ven encaminadas en la aplicación de las políticas de la compañía, y hacen parte de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones que son proyecciones al futuro, que se consideren relevantes serán revisadas en la fecha de cierre y presentación de los Estados Financieros.

- ✓ Cuentas por cobrar
- ✓ Provisiones
- ✓ Contingencias

d) Resumen de Políticas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Los equivalentes al efectivo se tienen con el propósito de cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que permanecer como una inversión o similares.

Para que una inversión financiera bajo esta política pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor; por lo tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo igual o menor a tres meses desde la fecha de adquisición y está sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Efectivo Restringido: corresponde a aquel efectivo que no podrá ser utilizado en el giro ordinario de la operación

Efectivo No Restringido: son todos los recursos destinados para el cubrimiento de las actividades de inversión de capital o de operación de la Cámara.

El efectivo y equivalente de efectivo puede incluir.

- ✓ Efectivo e Caja Menor
- ✓ Efectivo en caja general
- ✓ Efectivo mantenido en bancos o fiduciarias
- ✓ Inversiones a corto plazo de gran liquidez

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro.

El método de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo a través de la vida esperada del instrumento de deuda.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de los activos financieros clasificados a valor razonable afectan la cuenta de resultados y se incluyen en el rubro otros ingresos o egresos, en el período en el que se origina los cambios en el valor razonable.

Reconocimiento y Medición

La Cámara de Comercio de Arauca reconocerá un activo o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, esto es que tenga el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

En el reconocimiento inicial La Cámara de Comercio de Arauca, medirá un activo o pasivo financiero al precio de transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Cámara medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Sin embargo, para aquellas cuentas por cobrar de periodicidad inferior a un año y que no comprendan el cobro de intereses, su registro se hará por el método del costo o valor nominal.

Clasificación

Activos Financieros: La Cámara de Comercio de Arauca clasificará los activos financieros como medidos a costo amortizado excepto si el valor razonable del instrumento financiero, pueda ser medido con fiabilidad.

Pasivos Financieros: La Cámara de Comercio de Arauca clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Se puede contabilizar un pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados si con ello se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la medición o en el reconocimiento o si la Cámara gestiona los pasivos financieros sobre la base del valor razonable

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Medición posterior activo financiero

Las cuentas por cobrar serán registradas al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Costo amortizado de un activo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada—calculada con el método de la tasa de interés efectiva—de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora). (El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financieros (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante).

Medición posterior pasivo financiero

Después del reconocimiento inicial, La Cámara de Comercio de Arauca, medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto:

(a) Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Tales pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se medirán al valor razonable, con la excepción de los derivados que, siendo pasivos financieros, estén vinculados con y deban ser liquidados mediante la entrega de un instrumento de patrimonio no cotizado cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, que se medirán al costo.

(b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

Deterioro

Al final de cada periodo sobre el que se informa, La Cámara de Comercio de Arauca evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, La Cámara de Comercio de Arauca reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. La Cámara podrá clasificar como cartera en riesgo las cuentas por cobrar que presenten las siguientes evidencias:

1. Cuando el cliente tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando el asociado haya sido reportado en centrales de riesgos, tales como Cifin y Data Crédito.
2. Cuando el cliente solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus Obligaciones o refinanciación.
3. Cuando el cliente entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera
4. Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el cliente, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.
5. Cuando un grupo de clientes presente una disminución medible en los pagos de sus créditos.
6. Por despido de un grupo de empleados de la Cámara que son clientes.
7. Otros, como pérdida del contacto con el cliente, cierre del negocio, fraude, entre otros.

Baja en Cuentas

Un activo financiero es eliminado cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si las empresas transfieren el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de las empresas, especificadas de la relación contractual.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconoce en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la cámara y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

La Cámara de Comercio de Arauca medirá inicialmente un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo.

La Cámara de Comercio de Arauca reconoce propiedades, planta y equipos que se usan en la prestación de servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y que se espera que sean utilizados durante más de un período,

cuando los riesgos y beneficios asociados al activo han pasado a la entidad a través de:

Compras a terceros, construcciones sub-contratadas con terceros, Intercambio por otros activos, costos incurridos posteriormente para hacer adiciones a un activo, costos incurridos posteriormente para sustituir o reemplazar un activo o parte de un activo

El costo de una propiedad, planta y equipo se define como “el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción o, en su caso, el importe atribuido en un intercambio.

Medición posterior al reconocimiento

La Cámara de Comercio de Arauca medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Los costos del mantenimiento diario se reconocerán en los resultados del periodo en el que se incurran.

Depreciación

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, la Cámara distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. La Cámara no cuenta con activos susceptibles de descomponetización.

Importe depreciable

La Cámara de Comercio de Arauca distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El método de depreciación aplicado se revisa como mínimo, al término de cada ejercicio anual y si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará el método de depreciación para reflejar el nuevo patrón.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, y cesará cuando se dé de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso, a menos que se encuentre depreciado por completo.

El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con el que se espera sean consumidos por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros. La Cámara de Comercio de Arauca utiliza el método de depreciación lineal para todos sus activos.

La vida útil de un activo puede diferir de su vida física, entendiendo que la vida útil es el período en el cual la cámara espera utilizar el activo. Por ejemplo: Si la entidad adquiere una máquina que de acuerdo con el fabricante tiene una vida física de diez años, pero la Cámara tiene la intención de utilizar el activo durante sólo seis años, la vida útil asignada será de seis años.

Un activo que se espere utilizar la totalidad de su vida física tendrá un valor residual nulo o insignificante. Sin embargo, dado que la vida útil de un activo de la Cámara puede ser inferior a la vida física total del activo. El valor del activo al final de esa vida reflejará la vida económica restante del activo. Esto puede ocurrir porque el activo tiene un uso alternativo al final de la vida útil de la entidad, o porque la Cámara espera disponer de sus bienes antes de que lleguen al final de su vida física. Las vidas útiles estimadas por categoría son las siguientes:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL
Terrenos	N/A
Edificios	10 a 70 años
Maquinaria	5 a 15 años
Equipo de transporte	5 a 15 años
Muebles y enseres	5 a 20 años
Equipo de computo	3 a 10 años
Equipo de oficina	5 a 20 años

Deterioro del valor

A cada fecha de reporte, la Cámara revisa el monto en libros de sus activos para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es superior a su importe recuperable estimado. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta y el valor en uso. A los efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan al más bajo nivel, para aquellos activos que no se pueden identificar de forma separada los flujos de efectivo se evaluarán por unidades generadoras de efectivo sobre una base de prorratio.

Retiros y disposiciones

La Cámara de Comercio de Arauca dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- Cuando se venda, ó
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

La Cámara reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea

dado de baja en cuentas. La Cámara no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

Activo Intangibles

La Cámara de Comercio de Arauca medirá inicialmente un activo intangible al costo de adquisición.

El costo de adquisición está compuesto por:

(a) el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y

(b) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto

Medición posterior al reconocimiento

La Cámara de Comercio de Arauca medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Periodo y método de amortización

La Cámara de Comercio de Arauca distribuirá el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconocerá como un gasto.

Retiros y disposiciones

La Cámara de Comercio de Arauca dará de baja en cuentas un activo intangible:

- Cuando se venda, ó
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Arrendamientos

La clasificación de los arrendamientos se basa en el grado en que los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo afectan al arrendador o al arrendatario. En general, se clasificará un arrendamiento como financiero cuando, en virtud del acuerdo, se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del bien arrendado. En caso contrario, el arrendamiento se clasificará como operativo.

Medición posterior arrendamiento financiero arrendatario. La Cámara de Comercio de Arauca repartirá los pagos mínimos los arrendamientos entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método de interés efectivo.

La Cámara de Comercio de Arauca distribuirá la carga financiera a cada periodo a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente por amortizar, así mismo la Cámara de Comercio cargará las cuotas contingentes como gasto en el periodo que incurran.

Depreciará el activo arrendado bajo arrendamiento financiero de acuerdo a la política de propiedad planta y equipo, si no se existiese certeza razonable de que La Cámara de comercio de Arauca obtendrá la propiedad al término del plazo de arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor.

Otros activos no financieros

Los otros activos financieros de la entidad son aquellos de los cuales se espera recibir un servicio en lugar de un instrumento financiero, los activos clasificados activos no financieros, corresponde al avance y anticipos entregados a los proveedores y gastos pagados por anticipado.

Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

La Cámara de Comercio de Arauca tiene los siguientes beneficios:

- a. sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social
- b. Permisos retribuidos a corto plazo, cuando se espere que éstos deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios.
- c. Participación en ganancias e incentivos, pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios.

Beneficios a largo plazo

La Cámara de Comercio de Arauca tiene los siguientes beneficios:

- a. Las ausencias remuneradas a largo plazo, tales como vacaciones especiales tras largos periodos de vida activa o años sabáticos
- b. Los premios de antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio;

Planes de beneficios definidos

La Cámara de Comercio de Arauca al aplicar el principio de reconocimiento general reconocerá:

- a) un pasivo por sus obligaciones bajo los planes de beneficios definidos, neto de los activos del plan.

b) El cambio neto en ese pasivo durante el periodo como el costo de sus planes de beneficios definidos durante el periodo.

La Cámara de Comercio de Arauca medirá un pasivo por beneficios definidos correspondiente a sus obligaciones por el total neto de los siguientes importes:

- (a) el valor presente de sus obligaciones en la fecha sobre la que se informa, menos
- (b) el valor razonable, en la fecha sobre la que se informa, de los activos del plan (si los hubiere) con los que las obligaciones van a ser liquidadas directamente.

Provisión

La Cámara de Comercio de Arauca solo reconoce una provisión cuando:

- a) tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- b) es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

La Cámara de Comercio de Arauca reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, evaluada de forma racional, o para transferirla a un tercero en esa fecha. En el caso de que la provisión, que se está midiendo, se refiera a una población importante de casos individuales, la obligación presente se estimará promediando todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas. Cuando se esté evaluando una obligación aislada, la mejor estimación de la deuda puede venir constituida por el desenlace individual que resulte más probable. No obstante, también en este caso la Cámara considerará otros desenlaces posibles.

La Cámara de Comercio de Arauca excluirá de la medición de una provisión, las ganancias procedentes por disposiciones esperadas de activos.

Información a revelar sobre activos contingentes

A menos que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota, La Cámara de Comercio revelará para cada clase de pasivo contingente, en la fecha sobre la que se informa, una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese practicable:

- (a) una estimación de sus efectos financieros,
- (b) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos; y
- (c) la posibilidad de cualquier reembolso. Si es **impracticable** revelar una o más de estas informaciones, este hecho deberá señalarse.

Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias de la cámara de comercio de Arauca se clasifican en:

- Ingresos Públicos

Tipo de transacción	Descripción
Registro Mercantil	Derechos de matrícula, renovación, mutaciones, Inscripción de actos y documentos y expedición de certificados.
Registro Proponentes	Derechos de inscripción, renovación, actualizaciones, certificados
Registro ESAL y de Economía Solidaria.	Derechos de inscripción, renovación, inscripción de actos y documentos y expedición de certificados
Otros Registros Públicos delegados por el Estado.	Derechos de inscripción, renovación, inscripción de actos y documentos y expedición de certificados
Formularios	Documentos diligenciales para matrícula y renovaciones

- Ingresos Privados

Tipo de transacción	Descripción
Arrendamientos	Auditorios, ayudas audiovisuales y logística de eventos.
Capacitaciones	Seminarios, Diplomados, talleres.
Afiliaciones	Derechos de afiliación y renovación anual
Conciliación y Arbitraje	Cobro de tarifa por solución de conflictos
Información comercial	Generación de listados y base de datos
Ferias y Misiones	Ferias empresariales,
Servicios especiales y varios	Convenios (subvenciones del gobierno), venta de información comercial, copias y fotocopias, depósito de estados financieros
Otros	Ingresos provenientes de las diferentes actividades, venta de libros, capacitación empresarial, fotocopias

Reconocimiento

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y el grado de avance en la fecha del balance, pueda ser valorado de forma fiable, los costos incurridos y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos

que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Intereses, regalías y dividendos: Los ingresos ordinarios derivados Del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Subvenciones del gobierno

Las alianzas con las entidades gubernamentales, significan que dichas entidades transfieren a la Cámara, recursos monetarios para ser gestionados de acuerdo con los presupuestos y cláusulas específicas de cada uno de los convenios para ser administrados por la Cámara, para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional se registraran contablemente como un pasivo a favor de la entidad otorgante, el cual se incrementa con nuevos aportes y se disminuye con los gastos propios de la ejecución, según las cláusulas del convenio respectivo.

Cada vez que se contrate o pague a terceros, autorizados según las cláusulas del convenio y el modelo de contratación de la Cámara, se debe consultar la disponibilidad de recursos registrados a nombre del aliado, y tomar el valor del contrato o compra como un INGRESO en una cuenta específica y exclusiva para estas operaciones y en forma simultánea registrar el mismo valor en una cuenta del GASTO específica y exclusiva para este tipo de operaciones.

Gasto

La entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que los hechos económicos suceden, de tal forma que reconocidos en el periodo que le corresponde.

Administración del riesgos financiero

La entidad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros.

✓ Riesgo de liquidez= El riesgo al incumplimiento con terceros, por pérdida de capacidad de pago y manejo del capital de trabajo. La Cámara tiene una posición

de liquidez la cual es evaluada y monitoreada con el propósito de cubrir las salidas de flujos de efectivo.

✓ Riesgo de Mercado = El riesgo relacionado con la tasa de interés para las inversiones y precio de las acciones, y la Cámara de Comercio en su gran mayoría invierte en títulos a riesgo bajo y a la vista.

✓ Riesgo de Crédito = Es el riesgo de que las cuentas por cobrar no sean cumplidas por parte de los clientes de acuerdo a las condiciones contractuales del contrato.

✓ Riesgo tasa de Interés = Donde se revisa la variación de las tasas y la forma que afecta a la Cámara de Comercio.

4. NOTAS DE REVELACIÓN

4.1 Activos corrientes

Se entiende por activos corrientes aquellos activos que son susceptibles de convertirse en efectivo en un periodo inferior a un año o que están disponibles para su utilización inmediata y estos representan el 36% del 2022 y 74% del 2021 del total de los activos, estos detallan a continuación:

4.2 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo representa el 5% del activo total de la entidad a 2022 y 7% de 2021, está cuenta está conformado por las cuentas de caja y bancos nacionales. La intención de la administración de este tipo de inversiones es el uso de este efectivo en los gastos operativos de la cámara de comercio de Arauca.

El efectivo restringido corresponde a recursos que se manejan en cuentas bancarias para el desarrollo de actividades específicas, una de estas son los recursos recibidos para la ejecución de convenios y contratos que la entidad tiene con terceros.

DE ORIGEN PÚBLICO	2022	2021	Variación Absoluta
CAJA.	9.704.700	1.355.900	8.348.800
Caja General (1)	9.704.700	1.355.900	8.348.800
BANCOS NACIONALES	36.220.290	48.837.983	-12.617.693
Cuentas Corrientes	32.149.216	44.472.879	-12.323.663
Bancos cuentas corrientes (2)	32.149.216	44.472.879	-12.323.663
Cuentas de Ahorros	4.071.074	4.365.104	-294.030
Bancos cuentas de ahorro (2)	2.048.667	2.343.435	-294.768
Bancos cuenta de Ahorros restringidas (3)	2.022.407	2.021.669	738
Total efectivo y equivalentes al efectivo PB	45.924.990	50.193.883	-4.268.893

DE ORIGEN PRIVADO	2022	2021	Variación Absoluta
CAJA	1.164.001	500.000	664.001
Caja General (1)	1.164.001	500.000	664.001
BANCOS NACIONALES	11.489.036	18.781.263	-7.292.227
Cuentas Corrientes	209.912	18.623.400	-18.413.488
Bancos cuentas corrientes (2)	124.012	1.116.476	-992.464
Bancos cuentas corrientes restringidas (3)	85.900	17.506.924	-17.421.024
Cuentas de Ahorros	11.279.124	157.863	11.121.261
Bancos cuentas de ahorro (2)	1.782.884	147.548	1.635.336
Bancos cuentas de ahorro restringidas (3)	9.496.240	10.315	9.485.925
Total efectivo y equivalentes al efectivo PV	12.653.037	19.281.263	-6.628.226
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AM	58.578.027	69.475.146	-10.897.119

(1) La caja general de origen público se registra por un valor de (\$9.704.700) correspondiente al recaudo de los servicios registrales del día 29 y 30 del mes diciembre de 2022, que quedaron pendientes por consignar debido a que la entidad financiera donde se consigna el recaudo para ese día no prestó servicio al público, por ende el recaudo queda en caja fuerte, y fue consignado el día 02 de Enero de 2023.

Caja menor restringida de origen privado, por valor de (\$500.000) corresponde a la base de efectivo utilizada para dar cambio al usuario en el Centro de Atención Empresarial (CAE).

(2) Corresponde al valor de los depósitos corriente y de ahorros de orígenes públicos y privados para el normal funcionamiento de las operaciones de la entidad, constituidos por la Cámara de Comercio de Arauca con las diferentes entidades bancarias como se muestra a continuación:

DE ORIGEN PUBLICO	2022	2021	Variación Absoluta
CAJA.	9.704.700	1.355.900	8.348.800
Caja General (1)	9.704.700	1.355.900	8.348.800
Bancos cuentas corrientes (2)	32.149.216	44.472.879	(12.323.663)
BBVA Colombia	31.950.001	44.446.300	(12.496.299)
Bancolombia	182.636	10.000,00	172.636
Banco Caja Social	16.579	16.579	-
Bancos cuentas de ahorro (2)	4.071.074	4.365.104	(294.030)
BBVA Colombia	474.900	651.452	(176.552)
Banco Caja Social	636.152	1.691.983	(1.055.831)
Banco Agrario	937.615	0	937.615
Banco Caja Social Restringida.(3)	2.022.407	2.021.669	738
Total efectivo y equivalentes al efectivo PB.	45.924.990	50.193.883	(4.268.893)

DE ORIGEN PRIVADO	2022	2021	Variación Absoluta
CAJA	1.164.001	500.000	664.001
Caja General Restringsida	1.164.001	500.000	664.001
Banco cuentas corrientes (2)	209.912	18.623.400	(18.413.488)
Banco Caja Social	13.886	425.525	(411.639)
BBVA Colombia	-	690.950	(690.950)
Banco Caja Social restringida.(3)	16.059	17.424.969	(17.408.910)
BBVA Colombia Restringsida. (3)	179.967	81.955	98.012
Bancos cuentas de ahorro (2)	11.279.124	157.863	11.121.261
BBVA Colombia	1.782.884	147.548	1.635.336
BBVA Colombia Restringsida (3)	9.496.240	10.315	9.485.925
Total efectivo y equivalentes al efectivo PV	12.653.037	19.281.263	(6.628.226)
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AM	58.578.027	69.475.146	(10.897.119)

(3) El saldo en cuentas de ahorro restringido de origen público, con saldo a 31 de Diciembre de 2022 por valor de (\$2.022.407), es uso exclusivo para los gastos autorizados por la Junta directiva del recurso de la reserva legal y respecto a las cuentas corrientes y de ahorro restringidas de origen privados se trata de efectivo disponible única y exclusivamente para la ejecución de los convenios y contratos de cooperación con entidades externas de naturaleza privada para desarrollo de programas conjuntos, con el fin de aunar esfuerzos en busca de cumplir objetivos comunes para el desarrollo empresarial de la región.

La variación del total efectivo y equivalente de efectivo, entre los años 2022 y 2021 presentó una disminución del 16% por valor de (\$10.897.119) el cual representa para el fondo público una disminución del 9% y para el fondo privado una disminución del 34%, esto se debe a erogaciones de efectivo realizadas en el normal funcionamiento de la entidad, como pagos a proveedores, pagos de gastos de personal e inversión en propiedad planta y equipo.

4.3 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes.

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes de origen público y privado a corte al 31 de diciembre de 2022, representan el 31% del 2022 y el 28% del 2021 sobre el Activo total, se observa un aumento de un 20% referente al periodo 2021.

DE ORIGEN PUBLICO	2022	2021	Variación Absoluta
Anticipos y Avances a Proveedores (1)	-	6.829.088	-6.829.088
Anticipo de Impuestos y contribuciones o saldos a favor (2)	18.452.225	6.211.022	12.241.203
Otras Cuentas Por Cobrar (3)	177.112.518	264.424.043	-87.311.525
TOTAL CUENTAS POR COBRAR PB	195.564.743	277.464.153	-81.899.410

DE ORIGEN PRIVADO	2022	2021	Variación Absoluta
Cientes (4)	106.000.000	-	106.000.000
Anticipo de Impuestos y contribuciones o saldos a favor (2)	37.808.790	-	37.808.790
Otras cuentas por cobrar (3)	-	4.977.838	- 4.977.838
TOTAL CUENTAS POR COBRAR PV	143.808.790	4.977.838	138.830.952
TOTAL CUENTAS POR COBRAR AM	339.373.533	282.441.991	56.931.542

(1) Se reclasifica para el periodo 2022 la cuenta Anticipos y Avances a proveedores a otros activos no financieros corrientes, dado que estos no otorgan el derecho de cobrar o recibir efectivo.

(2) Anticipo de Impuestos representan principalmente el saldo a favor de origen público del impuesto sobre las ventas (IVA) tercer cuatrimestre 2022, el cual se imputa dentro de la liquidación privada del mismo impuesto en el año siguiente.

(3) Registra las cuentas por cobrar de ejercicios anteriores por concepto de uso temporal de recursos públicos al fondo privado, en virtud de política para el uso temporal de recursos de origen público en actividades privadas de la Cámara de Comercio de Arauca; recursos que fueron destinados por la entidad para atender obligaciones presupuestales como: pasivos laborales, pago de planillas de seguridad social, impuestos y obligaciones financieras con la entidad Bancolombia, la cual se tenía una obligación desde el periodo 2018, y debido a la iliquidez que presenta el fondo privado para el pago de sus obligaciones, el banco acreditó cuotas atrasadas a capital e intereses en el periodo 2021 de manera automática de las cuentas de la entidad del fondo público, y estas corresponden a obligaciones del fondo privado.

La administración realizó devolución de recursos de origen privado a los recursos públicos durante el periodo 2021 y 2022, presentándose una disminución de esta cuenta del 23%, quedando un saldo pendiente por cobrar correspondiente a uso temporal de recursos públicos del 01 de enero al 16 de Diciembre del periodo 2019 por valor de (\$177.112.518).

(4) Cuenta por cobrar de origen privado, correspondiente a la ejecución del contrato 01 de 2022, contrato prestación de servicios cuyo objeto es: Apoyo al fortalecimiento del tejido empresarial y competitividad del departamento de Arauca. Contratante: Consocio fortalecimiento tejido empresarial.

4.4 Otros activos no financieros corrientes

A continuación se presenta el detalle de otros activos financieros corrientes:

Se procede a reclasificar el valor de la inversión realizada por la cámara de comercio de Arauca al centro de desarrollo empresarial CDE, por lo que se observa para el periodo 2022 una disminución de 100% Comparada con el periodo 2021.

DE ORIGEN PUBLICO	2022	2021	Variación Absoluta
Anticipos y Avances a Proveedores (1)	1.874.930	-	1.874.930
Construcciones en curso (2)	-	270.370.551	(270.370.551)
Otros activos no financieros (3)	-	9.676.570	(9.676.570)
Total activos no financieros corrientes PB	1.874.930	280.047.121	(278.172.191)
DE ORIGEN PRIVADO	2022	2021	Variación Absoluta
Construcciones en curso (2)	-	81.462.156	(81.462.156)
Otros activos no financieros (3)	-	32.716.720	(32.716.720)
Total activos no financieros corrientes PV	-	114.178.876	(114.178.876)
TOTAL ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES AM	1.874.930	394.225.997	(392.351.067)

- (1) Anticipos y Avances a proveedores, representa principalmente anticipo a proveedor para servicio de mantenimiento de impresoras por valor de (\$1.343.000) y pago anticipado de certificado de firma digital por valor de (\$531.930), este último pago se realizó para aprovechar las tarifas de certificación periodo 2022.
- (2) Esta cuenta represento para el periodo 2021, un total de (\$351.832.707), correspondiente al fondo público el valor de (\$70.370.551) y de origen privado la suma de (\$81.462.156), se hace la reclasificación en los estados financieros comparativos periodo 2022 a otros activos financieros no corrientes por concepto de la inversión que realizó la cámara de comercio de Arauca, según convenio de cooperación No. 005 de 2016, con la gobernación de Arauca, debido a que no se ha definido por parte del Departamento de Arauca lo acordado en el convenio de cooperación. (ver nota 5.2)
- (3) El valor de otros activos no financieros corrientes disminuyeron en un 100% en comparación con el periodo 2021, dado que fueron amortizados en el periodo 2022 en la medida que se recibió el servicio.

5. ACTIVOS NO CORRIENTES

Los activos no corrientes son aquellos que la entidad no considera enajenar en el corto plazo, estos representan en el 2022 64% y 2021 el 26% del activo total, el detalle a 31 de Diciembre del 2022 es el siguiente:

5.1 Propiedades, planta y equipo

La propiedad planta y equipo a 31 de diciembre de 2022, representa el 32% y 26% del 2021 sobre el total de los activos de la Cámara de comercio de Arauca.

El siguiente es el detalle de propiedades, planta y equipo de origen público por valor de (\$350.888.788) y de origen privado por valor de (\$5.847.293) con corte al 31 de diciembre de 2022.

La Cámara de Comercio presenta incremento del 34% referente al periodo 2021. La depreciación acumulada para el periodo 2022, corresponde a un valor total de (\$52.156.496), del costo de su propiedad planta y equipo público de (\$47.494.373) y del total de su propiedad planta y equipo privado (\$4.662.123).

Movimiento de la propiedad, planta y equipo Publico año 2022 y 2021.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO PÚBLICO	2022	2021	Variación Absoluta
Terrenos (1)	142.651.575	142.651.575	-
Equipo de Oficina (2)	198.756.196	140.449.864	58.306.332
Equipo de Computación y Comunicación (3)	282.694.843	198.768.035	83.926.808
Vehículos (4)	3.226.680	3.226.680	-
Propiedad, Planta y Equipo	627.329.294	485.096.154	142.233.140
Depreciación (5)	276.440.506	228.946.133	47.494.373
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO PB	350.888.789	256.150.021	94.738.768

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO PRIVADO	2022	2021	Variación Absoluta
Equipo de Oficina (2)	13.512.035	13.512.035	-
Equipo de Computación y Comunicación (3)	37.413.170	37.413.170	-
Propiedad, Planta y Equipo	50.925.205	50.925.205	-
Depreciación	45.077.913	40.415.789	4.662.123
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO PV	5.847.292	10.509.416	(4.662.123)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AM	356.736.081	266.659.437	90.076.644

Movimiento de la propiedad, planta y equipo de origen público año 2022 y 2021, la entidad realizo compras para el periodo 2022 de equipos de oficina - muebles y enseres por valor de (\$58.306.333) y compras de equipo de cómputo y comunicación por valor de (\$83.926.808) para un total de inversión en propiedad planta y equipo de (\$142.233.141).

Expresado en Pesos	Terrenos	Eq. de Oficina	Eq. De Computo y Comunicación	Flota Eq. De Transporte (Vehículos)	Total	
31/12/2021	142.651.575	46.208.912	66.448.641	840.893	256.150.021	
Adiciones (Compras)		58.306.333	83.926.808	-	142.233.141	
Depreciación (2022)	-	-	14.238.172	-	280.298	47.494.374
Saldo del Año 2022 PB	142.651.575	90.277.073	117.399.545	560.595	350.888.788	

(1) Lote de terreno de trescientos noventa y seis metros cuadrados (396m2) Ubicado calle 22 No 16-89, cedula catastral numero 01 02 0066 0001 000 con folio de matrícula inmobiliaria No 410-26449 de la oficina de registro público y adquirido con recursos de origen Publico, se reconoce el valor del terreno según valor de avalúo realizado en el periodo 2014.

(2) La cuenta equipo de oficina comprende la adquisición de muebles enseres de oficina y maquinaria y equipo que incrementó un 42% respecto al periodo 2021, esto se debe a la inversión que la administración realizó en la compra de mobiliario de oficina, escritorios, mesa de juntas y sillas para los empleados, archivador en madera, compra de stand para ferias empresariales, compra de máquinas para cafetería de la entidad, plata eléctrica para las oficinas de gestión documental, entre otros activos necesarios para garantizar una buena atención y prestación del servicio.

(3) Los Equipos de Cómputo y comunicación comprenden la adquisición de equipos de cómputo y comunicación, esta cuenta incremento el valor de (\$83.926.808) respecto al periodo 2021, esto se debe a la compra de impresoras, computadores, teléfono móvil, micrófonos, cámaras de seguridad, entre otros equipos con el fin de mejorar la infraestructura tecnológica y de comunicaciones de la entidad, así mismo mejorar la adecuación audiovisual para las estrategias que implementa la entidad, como recomendados, vitrina empresarial y marketing digital.

(4) La entidad cuenta con una motocicleta marca Suzuki, modelo GN 125, la cual para el periodo 2022, se le actualizo el seguro SOAT y revisión tecno mecánica y en la actualidad es utilizada por el auxiliar operativo para los servicios de mensajería de la entidad.

(5) Se registra el valor de las depreciaciones al costo histórico de la propiedad planta y equipo de origen público y privado de acuerdo a la política contable y mediante el método de línea recta, el cual se reconoce el desgaste y pérdida del valor que sufre un bien o un activo por el uso que se haga de el con el paso del tiempo, generando una disminución del total de propiedad planta y equipo por valor de (\$52.156.496).

(6) La propiedad planta y equipo de origen privado se genere compras de activos fijos por este fondo, por ende no hay variación de adiciones de PPYE, representa una disminución del 44% comparado con el periodo 2021, por el valor de (\$4.622.123) correspondiente a la depreciación acumulada.

5.2 Otros activos no financieros no corrientes.

Los activos no financieros no corrientes reconocidos a la fecha de corte, presenta para el periodo 2022 un 32% de total de los activos, sin ninguna variación significativa, dado al resumen que se detallan a continuación:

DE ORIGEN PUBLICO	2022
Inv Construcciones en curso (Centro de Desarrollo Empresarial CDE. (1)	270.370.551
Total Otros activos financieros no corrientes PB	270.370.551

DE ORIGEN PRIVADO	2022
Inv Construcciones en curso (Centro de Desarrollo Empresarial CDE. (1))	81.462.156
Total Otros activos financieros no corrientes PV	81.462.156
TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES AM	351.832.707

(1) De Acuerdo a plan de mejoramiento remitido a la superintendencia de Industria y comercio se reclasificó en el periodo 2021, la cuenta del activo de origen público y privado Construcciones y Edificaciones en curso, a la cuenta de Diferidos por concepto de gastos pagados por anticipado a la construcción en curso de la Cámara de Comercio de Arauca, que corresponden a los diseños técnicos, arquitectónicos, estudios y demás erogaciones ocasionadas para la construcción del Centro de Desarrollo Empresarial y que hacen parte integral del convenio de cooperación No. 005-2016, suscrito entre el ente cameral y el Departamento de Arauca, en virtud del cual la Cámara podrá usufructuar dicho inmueble, cuya clausula séptima del contrato, indica que la duración del presente convenio, estará vigente durante todo el tiempo que conlleve la ejecución del proyecto, “Apoyo para incrementar la productividad de la economía departamental, en sectores diferentes a la industria petrolera, o hasta cuando las partes así lo determinen.

Debido a que esta construcción en curso no se realizó en una propiedad de la cámara de comercio de Arauca, no cumple con las condiciones fácticas requeridas para considerarse una construcción en curso, por lo que se reclasifico en el periodo 2021 como un gasto pagado por anticipado, en el momento que la entidad se traslade al Edificio del Centro de Desarrollo Empresarial, este se ira amortizando como un pago de arriendo por el uso de las instalaciones del CDE.

Se puede apreciar que la vigencia del Convenio está sujeta a varias opciones, y en este caso, aun cuando ya han transcurrido seis años, el contrato se encuentra vigente, debido a que las partes (Departamento y Cámara) no han acordado su terminación.

Adicionalmente, la Cámara de Comercio de Arauca ha adelantado solicitudes de conformación de mesa técnica para avanzar en el cumplimiento del Convenio de Cooperación N.º 005 de 2016, firmado entre el departamento de Arauca y la Cámara de Comercio de Arauca CCA, para la entrega del Centro de Desarrollo Empresarial CDE de Arauca, y actualmente se encuentra trabajando articuladamente con el Departamento, con el fin de establecer compromisos y definir la figura jurídica para realizar la entrega el inmueble que fue construido para que funcione el Centro de Desarrollo Empresarial.

6. PASIVOS

El pasivo consiste en las obligaciones actuales de la entidad y se divide en:

Pasivo Corriente o circulante, con vencimiento inferior a un año y el pasivo no corriente o fijo, con vencimiento más allá de un año.

Se detalla a Continuación las cuentas del pasivo de origen público y de origen privado:

6.1 Pasivos Corrientes

Pasivo circulante o pasivo a corto plazo, es la parte del pasivo en la entidad que contiene sus deudas y obligaciones con una duración menor a un año, es decir las obligaciones y deudas a corto plazo, que representa un 79% para el 2022 y un 83% del 2021 sobre el total de los pasivos.

Estos se detallan a continuación:

DE ORIGEN PUBLICO	2022	2021	Variación Absoluta
Obligaciones Financiera a Corto Plazo (1)	154.024	981.075	(827.051)
Costos y gastos por pagar (2)	12.985.799	54.330.589	(41.344.790)
Beneficios a los Empleados (3)	111.775.588	90.022.692	21.752.896
Pasivos Corrientes PB.	124.915.411	145.334.356	(20.418.945)

DE ORIGEN PRIVADO	2022	2021	Variación Absoluta
Costos y gastos por pagar (2)	326.045.664	359.606.083	(33.560.419)
Otros a pasivos no financieros (4)	4.644.000	20.214.449	(15.570.449)
Pasivos Corrientes PV	330.689.664	379.820.532	(49.130.868)
TOTAL PASIVOS CORRIENTES AM	455.605.075	525.154.888	(69.549.813)

6.2 Pasivos financieros corrientes

A continuación se revelan las obligaciones financieras a corto plazo adquiridas por la Cámara de Comercio de Arauca, como consecuencia de tarjetas de crédito debidamente autorizadas así:

DE ORIGEN PUBLICO	Fecha de Inicio	2022	2021	Variación Relativa
TC Banco BBVA Colombia (1)	04/02/2021	154.024	981.075	(827.051)
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERA PB		154.024	981.075	(827.051)

El 4 de febrero de 2022, la entidad adquirió una tarjeta de crédito No. 450418*****0957, la entidad se encuentra con un saldo por pagar a 31 de Diciembre de 2022 por valor de (\$154.024), con una disminución del 84% referente al periodo 2021.

6.3 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales corresponden al 59% del total de los pasivos 2022 y 65% del 2021, a continuación se detallan las siguientes:

DE ORIGEN PUBLICO	2022	2021	Variación Absoluta
Proveedores (1)	4.208.026	42.552.565	(38.344.539)
Cuentas por pagar (2)	489.900	1.030.000	(540.100)
Arriendos (3)	3.151.587	1.190.000	1.961.587
Servicios públicos (4)	-	3.899.387	(3.899.387)
Retención en la fuente (5)	2.819.189	3.211.749	(392.560)
Retención ICA (5)	290.575	420.366	(129.791)
Acreedores varios (6)	2.026.522	2.026.522	-
Total costos y gastos por pagar PB	12.985.799	54.330.589	(41.344.790)
DE ORIGEN PRIVADO	2022	2021	Variación Absoluta
Proveedores (1)	87.283.569	72.919.281	14.364.288
Otras cuentas por pagar (2)	179.321.518	259.578.018	(80.256.500)
Retención en la fuente (5)	513.076	185.000	328.076
Retención ICA (5)	128.011	38.850	89.161
Impuesto a la Ventas IVA (5)	58.799.490	26.884.934	31.914.556
Total costos y gastos por pagar PV	326.045.664	359.606.083	(33.560.419)
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AM	339.031.463	413.936.672	(74.905.209)

(1) Los proveedores de origen público y privado corresponde a los acreedores de quienes adquirimos todos los bienes y servicios para llevar a cabo la función registral y demás actividades propias de la entidad que disminuyó un 90% referente al saldo del periodo 2021.

(2) De origen publico Registra el valor por pagar de origen público que se genera mes a mes por la Compensación del registro único empresarial – Rue que se consignó el 05 de Enero de 2023, el RUE facilita a los empresarios hacer los trámites del registro mercantil y de proponentes, desde y ante cualquiera de las 57 Cámaras de comercio del país.

Por otra parte las cuentas por pagar privadas corresponde al saldo de la deuda entre fondos, del privado al público por valor de (\$177.112.518) y el valor de (\$2.209.000) corresponde al saldo por pagar del acuerdo de facilidad de pago con la Dian, obligación que se encuentra a paz y salvo en Enero de 2023.

(3) Arrendamientos corresponde al Canon del edificio Aspa donde funcionan las oficinas de la cámara de comercio de Arauca.

(4) El valor del periodo 2021 corresponde a los servicios públicos de energía, por pagar por valor de (\$3.433.090), Servicio de aseo y acueducto por valor de (\$293.700) y telefonía móvil por valor de (172.597), que fueron cancelados en

Enero del 2022, respecto al corte de 31 de Diciembre de 2022 la entidad estaba al día con los pagos de servicios públicos y telefonía.

(5) El Impuesto de retención en la fuente de origen público y privado corresponde al valor de (\$3.332.265) que se retuvo por concepto de renta en el mes de Diciembre y que se canceló en el mes de Enero de 2023, así mismo el impuesto municipal de retención de Ica por valor de (\$418.586).

Así mismo el impuesto sobre las ventas del 19% por pagar de origen público y privado, por la venta de servicio de conciliaciones y arbitramientos, venta de información empresarial, capacitaciones y servicios empresariales.

(6) Los reintegros por pagar por valor de (\$2.026.522) corresponde principalmente a las devoluciones de registro mercantil a beneficiarios de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010 y Ley 1780 del 02 de mayo de 2016, por el cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, de personas naturales y jurídicas entre 18 y 28 años de edad.

6.4 Obligaciones por beneficios a empleados

La Cámara de Comercio de Arauca tiene beneficios a empleados a corto plazo, que corresponden el 19% del 2022 y 14% del 2021 sobre el pasivo total público y estos corresponden a:

DE ORIGEN PUBLICO	2022	2021	Variación Absoluta
Cesantías Consolidadas (1)	48.301.792	40.646.133	7.655.659
Intereses sobre Cesantías (2)	5.263.421	4.150.309	1.113.112
Vacaciones consolidadas (3)	22.417.603	20.789.176	1.628.427
Retenciones y aportes de nomina (4)	23.875.700	23.672.900	202.800
Libranzas (5)	11.917.072	764.174	11.152.898
Total beneficios a empleados PB	111.775.588	90.022.692	21.752.896
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS AM	111.775.588	90.022.692	21.752.896

1) Las cesantías consolidadas, corresponde a la provisión de cesantías por pagar a 31 de Diciembre de 2022, canceladas en el fondo de cesantías porvenir y fondo nacional de ahorros el 11 de febrero de 2023, esta cuenta aumento el 19% debido al incremento de la base del salario mínimo que se concertó en 10,07%, tarifa que se aplicó a todos los empleados que llevaran más de una año trabajando para la entidad.

2) Los intereses de cesantías fueron cancelados a los empleados el 31 enero del 2023.

3) Corresponde a la provisión de vacaciones de los empleados, quedando un saldo por pagar a 31 de Diciembre por valor de (\$22.417.603)

4) Corresponde al saldo por pagar a 31 de Diciembre de 2022, por concepto de aportes al sistema de salud por valor de (\$7.847.200) aportes a pensión por valor de (\$10.030.300) aporte a riesgos profesionales (\$373.200) aportes parafiscales por valor de (\$5.625.000)

5) El valor de las libranzas del mes de Diciembre de 2022 y 2021, beneficio que se tiene a los empleados que les permite optar por un préstamo de libre destinación que se tiene con diferentes entidades, realizándose el debido descuento fijo de la nómina, este saldo se canceló en enero de 2023.

6.5 Otros Pasivos no Financieros Corrientes.

Los otros pasivos no financieros corrientes corresponden el 1% del 2022 y 3% del 2021 sobre el total pasivo y estos están representados en la siguiente información.

DE ORIGEN PRIVADO	2022	2021	Variación Absoluta
Otros pasivos no financieros (1)	4.644.000	20.214.449	(15.570.449)
Total Otros Pasivos no financieros PV	4.644.000	20.214.449	(15.570.449)
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES AM	4.644.000	20.214.449	(15.570.449)

Corresponde a los anticipos y avances recibidos por la ejecución de convenios, estos cuentan con una destinación específica, cuyo propósito es de aunar esfuerzos en busca de cumplir objetivos comunes para el desarrollo empresarial y regional, la competitividad y la innovación.

Estos recursos son manejados en el fondo privado y se registran en la cuenta del pasivo, no incrementan el patrimonio de la entidad y por tanto no se catalogan como ingresos o gastos, pues no afectan el estado de resultados.

Convenios suscritos en el periodo 2022 versus el periodo 2021, esta cuenta disminuyó un 77%, dado que al corte del periodo la entidad está ejecutando un solo convenio denominado YRA-03-48-G suscrito con ACIDI VOCA desde el 29 de Junio de 2022.

7. PROVISIONES POR CONTINGENCIAS

Corresponde a estimaciones de posibles obligaciones futuras por concepto de litigios, demandas en contra de la Entidad, la cámara de comercio de Arauca para el reconocimiento de provisión por contingencias de acuerdo a la política contable, establece que el reconocimiento de estas se realizara de acuerdo a la siguiente tabla.


GRADO DE CERTIDUMBRE	PORCENTAJE	PASIVO CONTINGENTE	ACTIVO CONTINGENTE
VIRTUALMENTE CIERTO	>90%	SE RECONOCE UNA PROVISION	SE REGISTRA COMO ACTIVO
PROBABLE	51% - 89%	SE RECONOCE UNA PROVISION	SE RECONOCE UNA PROVISION
POSIBLE PERO NO PROBABLE	5% - 50%	SE REVELA SOLAMENTE EN NOTAS	SE REVELA SOLAMENTE EN NOTAS
REMOTO	< 5%	NO SE REVELA NADA	NO SE REVELA NADA

Que de acuerdo al criterio del Abogado que lleva actualmente el proceso ordinario de primera instancia. 81-001-31-05-001-2021-00151-00, el Doctor Giovanni Reyes Silva, abogado especialista en Derecho procesal, certifica que al cierre del periodo fiscal 2022, el nivel de contingencia para el proceso ordinario laboral en primera instancia hay un 25% de probabilidad (baja) y está a la espera de audiencia de tratamiento y juzgamiento.

GIOVANNY REYES SILVA
Abogado especialista
REPORTE DE CONTROL Y CONTINGENCIA DE PROCESOS

Sujeto Pasivo: Cámara de Comercio de Arauca -CCA-
 Fecha de corte: 31/12/2022

FECHA DE PRESENTACIÓN 28/02/2023

ITEM	DEPARTAMENTO JUDICIAL	CLASE DE PROCESO	NÚMERO DE RADICADO	ABOGADA/A	CONTENIDO DE RADICACIÓN	CUANTÍA ESTIMADA EN LA DEMANDA	ESTADO ACTUAL	PRÓXIMA PLAZA/FECHA	CONTINGENCIA	PORCENTAJE
1	Juzgado Laboral del Circuito de Arauca	Laboral Ordinario de 1 Instancia	81-001-31-05-001-2021-00151-00	Gisela Zuleima Garcés Valdés	DEMANDA ORDINARIA LABORAL	MAYOR A 100 DOLARES	PLAZACIÓN DE HORA Y FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL	AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 37 DEL CPDS - MARZO 2023	POSIBLE PERO NO PROBABLE	25% (BAJA)
CONTINGENCIA DE PÉRDIDA ALTA (PROBABLE)		CONTINGENCIA DE PÉRDIDA MEDIO (INCERTEZA)		CONTINGENCIA DE PÉRDIDA BAJA (PROBETA)						
Se consideran con contingencia de pérdida alta aquellos procesos en que el Sucripto mayor cree que es posible y probable que la sentencia definitiva sea desfavorable. Se incluyen en este rango todos los procesos frente a los cuales se haya producido uno de los siguientes eventos: Arbitralidad desfavorable. Este criterio deberá aplicarse antes que se profiera sentencia de primera instancia o cuando esta haya sido desfavorable y se tenga un dictamen judicial de sentencia definitiva desfavorable en los últimos cinco años. Falta desfavorable en primera instancia y un alto nivel de presunta jurisprudencial desfavorable.		Aquellos procesos en que no se puede anticipar si el fallo definitivo será favorable o desfavorable. En este rango estarán todos los procesos en los cuales se haya producido uno de los siguientes eventos: Falta desfavorable en primera instancia pero con un alto precedente jurisprudencial favorable. Cambio de posición por parte de los altos tribunales respecto de alguno de los temas objeto de la demanda sin que conste un precedente jurisprudencial. Cuando a juicio del apoderado la actuación administrativa adscrita de rama sea probable dar lugar a la pérdida del proceso.		Aquellos procesos en que no se puede anticipar si el fallo definitivo será favorable o desfavorable. En este rango estarán todos los procesos en los cuales se haya producido uno de los siguientes eventos: Falta desfavorable en primera instancia pero con un alto precedente jurisprudencial favorable. Cambio de posición por parte de los altos tribunales respecto de alguno de los temas objeto de la demanda sin que conste un precedente jurisprudencial. Cuando a juicio del apoderado la actuación administrativa adscrita de rama sea probable dar lugar a la pérdida del proceso.		Se trata de aquellos procesos en que las sentencias de primera instancia haya sido favorable a la Compañía, e de aquellos en los cuales los argumentos jurídicos de las demandas carecen de solidez.				
POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO ALLEAR A USTEDES ESTIMACION DEL NIVEL DE CONTINGENCIA DEL PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADO EN CONTRA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA POR PARTE DE GISELA ZULEIMA GARCÉS VALDES.										
Le anterior para su conocimiento, fines y medidas pertinentes.										
 GIOVANNY REYES SILVA Cédula de Profesional N.º 5.033.823 expedida en Guayaquil (Ecuador) Tarjeta Profesional N.º 257.700.841 Consejo Superior de la Judicatura										

Se relaciona a continuación la notificación de la demanda, hecha por el apoderado de la parte demandante el día 07 de diciembre de 2021, auto de fecha 19 de Noviembre de 2021 emanado por el Juzgado Único Laboral del Circuito distrito judicial de Arauca, proceso que es adelantando por la señora Gisela Zuleima Garcés Valdés en contra la Cámara de Comercio de Arauca.

Demandante	Naturaleza
GISELA ZULEIMA GARCÉS VALDES	PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA. 81-001-31-05-001-2021-00151-00.

8. PASIVOS NO CORRIENTES

Deudas y obligaciones de la entidad cuya duración es mayor a 1 año, estas representan el 21% del 2022 y el 17% del 2021 sobre el total pasivos. Se detallan a continuación:

8.1 Otros pasivos financieros no corrientes

Los otros pasivos financieros no corrientes corresponden el 21% del 2022 y 17% del 2021 sobre el total del pasivo, y estos están representados en las obligaciones financieras a largo plazo adquiridas por la Cámara de Comercio de Arauca, como consecuencia de préstamos realizados con establecimientos de crédito debidamente autorizados así:

DE ORIGEN PRIVADO	Plazo	Fecha de Inicio	Saldo 2022	Saldo 2021	Variación Absoluta
TC Banco de Bogotá (1)		9/9/2019	9.989.308	14.946.984	-4.957.676
Banco Bancolombia (2)	12 Meses	19/12/2018	-	71.417.046	-71.417.046
Banco BBVA (3)	36 Meses	12/8/2022	82.500.000	-	82.500.000
Particulares (4)		30/06/2021	29.978.716	24.785.100	5.193.616
Total Pasivo a Largo Plazo			122.468.024	111.149.130	11.318.894

(1) La entidad cuenta con una tarjeta de crédito con el Banco de Bogotá No. 4076*****8434, desde 09 de septiembre de 2019, a corte 31/12/2022 disminuyó un 32% referente al año anterior.

(2) La cámara de comercio de Arauca se encuentra a paz y salvo por todo concepto con la obligación No. 3170093348 con la entidad bancaria Bancolombia, paz y salvo expedido el 29 de abril de 2022.

(3) La administración adquirió un préstamo el 12 de agosto de 2022 por valor de (\$90.000.000) con un plazo de 36 meses, este préstamo se adquirió por el fondo privado para pagos al fondo público por el uso temporal de recursos públicos.

(4) La administración adquirió una deuda con un particular para pago de impuestos, y para el pago final del crédito Davivienda por la suma de (\$24.785.100), y el valor de (\$5.193.616) para pago de devolución de uso temporal de recursos públicos al fondo privado.

9. PATRIMONIO

La Cámara de comercio de Arauca es una persona jurídica de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, creada mediante decreto 1745 del 29 de Mayo de 1986, con identificación tributaria N° 892003457-2.

DE ORIGEN PÚBLICO	2022	2021	Variación Absoluta
Fondo social (9.1)	350.771.252	350.771.252	-
Reservas (9.3)	2.021.669	2.021.669	-
Resultados del periodo (9.4)	21.187.769	112.522.640	(91.334.871)
Ganancias Acumuladas (9.5)	365.727.901	253.205.261	112.522.640
Total Patrimonio Público	739.708.591	718.520.822	21.187.769
			-
DE ORIGEN PRIVADO	2022	2021	Variación Absoluta
Fondo social (9.1)	157.954.752	157.954.752	-
Donaciones (9.2)	-	9.562.424	-
Resultados del periodo (9.4)	132.635.856	38.353.961	94.281.895
Ganancias Acumuladas(9.5)	(499.977.021)	(547.893.406)	47.916.385
Total Patrimonio Privado	- 209.386.413	(342.022.269)	132.635.856
TOTAL PATRIMONIO	530.322.179	376.498.553	153.823.626

9.1 Fondo social está conformado por el aporte inicial para su creación y la capitalización de los excedentes obtenidos en cada ejercicio aprobado por la Junta Directiva.

9.2 Se reclasifica a la cuenta de ganancias acumuladas el valor de la nota (9.2) del periodo 2021, correspondiente a la cláusula 8 del Subconvenio PAR-03-211, con ACDI/VOCA indica que la compra de equipos de cómputo, corresponderá al adjudicatario y este será responsable del cuidado, mantenimiento, y la seguridad de los equipos o bienes adquiridos bajo este subconvenio, por ende se reconoce como donación (4) equipos de cómputo Marca Lenovo en la cuenta propiedad planta y equipo, subcuenta equipo de cómputo y comunicación contra la cuenta de patrimonio por superávit de capital, subcuenta donación de equipos del fondo privado, dado que este subconvenio se ejecutó con fondos privados, esta cuenta por valor de (\$9.562.424).

9.3 La Junta Directiva aprueba la conformación de las reservas patrimoniales, las cuales son destinadas para financiar los diferentes proyectos estratégicos. Las reservas son liberadas una vez se financian los diferentes proyectos aprobados por el máximo órgano de dirección y pueden ser destinadas para financiar otros proyectos o se capitalizan en el Fondo Social de la Cámara.

9.4 Para el periodo 2022 el resultado del ejercicio represento una utilidad por valor de (\$153.823.626) que corresponde al fondo público la suma de (\$21.187.769) y el fondo Privado una utilidad de (\$132.635.856), esto se origina gracias a las actividades que ha desarrollado la Entidad cameral apoyando la reactivación económica y realizando actividades en pro de los comerciantes, ha logrado la entidad reportar un aumento de la utilidad del 2%, respecto al año anterior.

9.5 Las ganancias acumuladas resultan de los excedentes de ejercicios anteriores, resultados del periodo y ajustes de adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-pymes) y los ajustes realizados en la re-expresión de los Estados Financieros del periodo 2020- 2019.

10. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación se detallan los ingresos netos de actividades ordinarias que representan el 97% de los ingresos totales, los ingresos de actividades ordinarias de origen público representan el 74% y de origen privado el 26%.

DE ORIGEN PUBLICO	2022	2021	Variación Absoluta
Del registro mercantil (1)	1.575.505.600	1.385.135.797	190.369.803
Del registro de proponentes (2)	294.747.000	320.444.900	(25.697.900)
Del registro de las entidades sin ánimo de lucro (3)	133.623.500	135.909.750	(2.286.250)
Total ingresos de actividades ordinarias PB	2.003.876.100	1.841.490.447	162.385.653

DE ORIGEN PRIVADO	2022	2021	Variación Absoluta
Cuotas de afiliación (4)	55.797.300	50.668.190	5.129.110
Capacitación (5)	11.109.256	8.310.931	2.798.325
Ferías y misiones (6)	-	4.448.235	(4.448.235)
Servicios especiales y varios (7)	643.513.988	99.689.529	543.824.459
Total ingresos de actividades ordinarias PV	710.420.544	163.116.885	547.303.659
Total ingresos de actividades ordinarias AM	2.714.296.644	2.004.607.332	709.689.312

Ingresos por actividades ordinarias de Origen Público.

Proviene del ejercicio de las funciones registrales delegadas por el Gobierno Nacional a las Cámaras de Comercio, para llevar el registro mercantil, proponentes y registro de entidades sin Ánimo de Lucro.

Las tarifas de estos servicios son fijadas por el Gobierno Nacional y son ajustadas y calculadas con base en la UVT.

Estos ingresos constituyen el 74% y el 92% del total de los Ingresos de actividades ordinarias de la Entidad por los años 2022 y 2021 respectivamente. Comparados con la vigencia 2021, presentan un crecimiento del 9%, que en valor absoluto equivale a (\$162.385.653).

(1) La Cámara de comercio de Arauca tiene como principal actividad cumplir con las funciones de registro y demás delegadas por el Estado, entre las cuales se destacan los ingresos provenientes del registro mercantil, en relación con la inscripción del comerciante y las sociedades comerciales, su renovación e inscripciones de actos y documentos, que para los años 2022 y 2021 representaron el 79% y 75% del total de los ingresos de actividades ordinarias de origen público.

(2) El registro único de proponentes (RUP) es un registro llevado por la Cámara en el cual se deben inscribir las personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras

domiciliadas o con sucursal en Colombia que pretenden celebrar contratos con entidades estatales para la ejecución de obras, suministros de bienes o prestación de servicios, salvo las excepciones señaladas en la ley. En este registro se revela la información relacionada con la experiencia, capacidad jurídica, financiera, de organización y clasificación del proponente.

En los años 2022 y 2021 los ingresos por este concepto corresponden al 15% y 17% sobre el total de los ingresos de actividades ordinarias públicos respectivamente.

(3) Durante el 2022 y 2021 los ingresos por concepto de registros de entidades sin ánimo de lucro representaron el 7% de los ingresos públicos de la Cámara, estos representaron una disminución de (\$2.286.250) referente al periodo 2021.

Ingresos de actividades ordinarias de origen privado.

Representan el 26% y el 8% del total de los Ingresos de Actividades Ordinarias de 2022 y 2021 respectivamente. Presentan una variación absoluta en relación con 2021 de \$ 709.689.312, con un incremento del 35% se detalla a continuación:

(4) Consiste en el valor por la afiliación de un grupo selectos de comerciantes a la Cámara de Comercio de Arauca para gozar de servicios especiales ofertados por la entidad, en el 2022 representaron el 8% y 31% de los ingresos privados.

(5) Corresponde a la venta de servicios de capacitación, diplomados, seminarios y cursos que ofertó la cámara a los comerciantes y cuyos ingresos son catalogados de origen privado, durante los años 2022 y 2021 correspondieron al 2% y 5% respectivamente.

(6) Registra el valor causado por el alquiler del auditorio de la entidad, para el periodo 2022 no ingreso recursos por concepto de alquiler del auditorio, respecto al periodo 2021, equivale al 3% de los ingresos de actividades ordinarias de origen privado.

(7) Los servicios especiales y varios, corresponden a los ingresos por la ejecución de contratos y proyectos, más el recaudo de los ingresos por venta de información comercial por concepto de copias y fotocopias, y venta de bases de datos que requieren una solicitud especial en su estructura, estos corresponden al 91% y 61% para el 2022 y 2021 respectivamente.

11. Otros Ingresos

Otros Ingresos corresponde a ingresos obtenidos por la cámara, diferentes del origen de sus actividades ordinarias, en esta cuenta encontramos las subvenciones recibidas por el gobierno nacional, ingresos recaudado por el centro de conciliación y arbitraje, ingresos por condonación de deudas financieras, ingresos por

incapacidades médicas, estos ingresos representan el 3% y el 1% del total de los ingresos de 2022 y 2021 respectivamente.

DE ORIGEN PUBLICO	2022	2021	Variación Absoluta
Subvención del Gobierno (1)	8.439.291	25.305.000	(16.865.709)
Conciliación y arbitraje (2)	1.969.135	5.675.054	(3.705.919)
Otros Ingresos - Diversos (3)	39.208.618	23.186.260	16.022.358
Total Otros Ingresos PB	49.617.044	54.166.314	(4.549.270)

DE ORIGEN PRIVADO	2022	2021	Variación Absoluta
Otros Ingresos - Diversos (3)	25.417.823	24.735.095	682.728
Total Otros Ingresos PV	25.417.823	24.735.095	682.728
TOTAL OTROS INGRESOS AM	75.034.867	78.901.409	(3.866.542)

1) Las subvenciones del gobierno, corresponde principalmente a ingresos recibidos Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), y Programa de Apoyo para Generación de Empleo para Jóvenes, programas sociales del estado que tiene como propósito otorgar a los beneficiarios (personas jurídicas), un aporte monetario mensual de naturaleza estatal, para apoyar y proteger el empleo formal del país durante la pandemia del COVID-19.

2) Los ingresos por conciliación y arbitraje es un servicio que ofrece la entidad para solucionar conflictos que se basa en la comunicación entre las partes y el intercambio de ideas para solucionar una diferencia. En este proceso las partes son acompañadas por un tercero experto que se denomina conciliador en Derecho, la entidad recibe un porcentaje de la conciliación según tarifas definidas en el reglamento del centro de conciliación.

3) Registra otros ingresos correspondientes a incapacidades medicas pagadas durante el periodo 2022, además del ingresos originados por 540 días de incapacidades medicas según orden 128 de 2021.- proceso ordinario laboral 81-001-41-05- 001-2021-00105-00.

Así mismo se registra en esta cuenta los aprovechamientos, sobrante de caja, ajustes al peso por concepto de impuestos y otros derivados del ejercicio contable, y por el fondo privado corresponden principalmente a ingreso por condonación de pasivos y reintegro de comisiones por el fondo nacional de garantías y ajustes al peso por concepto de impuestos.

12. Ingresos Financieros

El rubro de ingresos financieros de la entidad corresponde a los ingresos generados por el rendimiento de las cuentas de ahorro públicas y privadas de la entidad y se causan con base en la liquidación realizada por los bancos, reportada mensualmente en los extractos y registrados mediante el proceso de conciliación bancaria.

Los Ingresos financieros son ingresos no operacionales. La participación de éstos sobre el total de los ingresos es del 0,25% para 2022 y del 0,13% para 2021.

DE ORIGEN PUBLICO	2022	2021	Variación Absoluta
Ingresos Financieros	7.051.543	2.800.963	4.250.580
Total Ingresos financieros PB	7.051.543	2.800.963	4.250.580

DE ORIGEN PRIVADO	2022	2021	Variación Absoluta
Ingresos Financieros	27.153	19.245	7.908
Total Ingresos financieros PV	27.153	19.245	7.908
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS AM	7.078.696	2.820.208	4.258.488

Los ingresos financieros aumentaron el 151% referente al periodo 2021 principalmente por el registro de los ingresos generados de la cuenta de ahorro fijo, se reconocen con base en la tasa pactada con la entidad financiera en el banco Bbva Colombia, además de los ingresos generados por intereses de las cuentas de ahorros que tiene la entidad.

13. GASTOS

Los gastos agrupan las cuentas que representan los cargos operativos y financieros en que incurre la entidad en el desarrollo normal de sus actividades, los gastos se clasifican en operacionales de administración y otros gastos no operacionales y se contabilizan como públicos o privados, en consideración a la destinación de estos.

Se registran los gastos de origen público cuando en estos se establece la relación de conexidad con las funciones delegadas y asignadas. Los gastos de origen público son los destinados al cumplimiento de las funciones atribuidas a las Cámaras de Comercio por la Ley o por el Gobierno nacional.

Se registran como de origen privado los gastos realizados para el desarrollo de las actividades privadas y gremiales de las Cámaras de Comercio y aquellas que generen ingresos privados.

Para el periodo 2022 el total de gastos representaron un valor total de (\$2.642.586.581) presentándose un incremento del 37% en relación con el periodo anterior que en valor absoluto equivale a (\$ 707.134.233), del total de gastos del periodo 2022 le corresponde al fondo público el 77% y del fondo privado el 23%.

ORIGEN PUBLICO Y PRIVADO	2022	2021	Variación Absoluta
a) GASTOS DE PERSONAL	1.201.225.969	1.054.531.226	146.694.743
b) HONORARIOS	130.204.048	129.040.380	1.163.668
c) IMPUESTOS	8.977.392	13.450.874	(4.473.482)
d) ARRENDAMIENTOS	38.849.200	35.532.951	3.316.249
e) CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	84.437.396	67.565.933	16.871.463
f) SEGUROS	13.374.553	10.402.960	2.971.593

g) SERVICIOS	202.606.168	273.562.915	(70.956.747)
h) GASTOS LEGALES	1.042.000	86.800	955.200
i) MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	32.371.169	28.516.433	3.854.736
j) GASTOS DE VIAJE	176.323.419	105.030.269	71.293.150
k) DEPRECIACIONES	52.156.495	48.463.241	3.693.254
l) AMORTIZACIONES	-	15.830.839	(15.830.839)
ll) BAJA DE ACTIVOS	-	3.705.072	(3.705.072)
m) DIVERSOS	122.386.441	103.836.721	18.549.720
n) GASTOS DE INVERSION	45.706.687	-	45.706.687
ñ) GASTOS POR CONTRATOS	486.657.304	-	486.657.304
GASTOS OPERACIONALES PB Y PV.	2.596.318.241	1.889.556.614	706.761.627

GASTOS NO OPERACIONALES	2022	2021	Variación Absoluta
GASTOS NO OPERACIONALES	46.268.340	45.895.734	372.606
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	46.268.340	45.895.734	372.606
TOTAL GASTOS DE ORIGEN PB Y PV.	2.642.586.581	1.935.452.348	707.134.233

Gastos Operacionales.

Los importes por este concepto del total de gastos públicos, tienen una variación entre los años 2022-2021 por valor de (\$253.421.833) con un aumento equivalente al 14%.

Los gastos de Origen público se detallan a continuación:

De origen público	2022	2021	Variación Absoluta
Gastos de personal	1.201.225.969	1.054.531.226	146.694.743
Honorarios	107.734.048	116.520.848	-8.786.800
Impuestos	8.664.144	8.119.502	544.642
Arrendamientos	38.849.200	35.532.951	3.316.249
Contribuciones y afiliaciones	79.513.195	64.578.934	14.934.261
Seguros	11.310.352	9.861.509	1.448.843
Servicios	191.027.530	185.295.785	5.731.745
Gastos legales	99.000	86.800	12.200
Mantenimiento y reparaciones	32.021.169	28.516.433	3.504.736
Gastos de viaje	165.082.343	104.181.129	60.901.214
Depreciaciones	47.494.373	42.990.525	4.503.848
Amortizaciones	-	15.830.839	-15.830.839
Baja de activos	-	3.705.072	-3.705.072
Diversos	90.692.287	91.030.925	-338.638
Otros gastos de inversión	38.479.796	-	38.479.796
GASTOS OPERACIONALES	2.012.193.406	1.760.782.478	251.410.928

Gastos No Operacionales PB	2022	2021	Variación Absoluta
Gastos no operacionales.	27.163.511	25.152.606	2.010.905
Total Gastos No Operacionales PB	27.163.511	25.152.606	2.010.905
Total Gastos PB	2.039.356.917	1.785.935.084	253.421.833

Los gastos Operacionales de Administración de 2022 presentan un incremento en relación con 2021 del 14% que en valor absoluto equivale a (\$253.421.833). Se presentó aumento tanto en los gastos fijos de funcionamiento como son los gastos de personal debido al aumento del salario mínimo de 2022, así mismo actividades que desarrolla la administración en su Plan de Anual de trabajo y las actividades realizadas por la entidad en pro de nuestros empresarios, buscando su reactivación económica.

Gastos No operacionales Públicos: Presentaron un aumento del 8% referente al periodo 2021, esta cuenta registra los gastos bancarios, comisiones y gravámenes bancarios de las diferentes cuentas que posee la entidad.

Los gastos de Origen privado se detallan a continuación:

ORIGEN PRIVADO	2022	2021	Variación Absoluta
Honorarios	22.470.000	12.519.532	9.950.468
Impuestos	313.248	5.331.372	-5.018.124
Contribuciones y Afiliaciones	4.924.201	2.986.999	1.937.202
Seguros	2.064.201	541.451	1.522.750
Servicios	11.578.638	88.267.131	-76.688.493
Gastos legales	943.000	-	943.000
Mantenimiento y reparaciones	350.000	-	350.000
Gastos de viaje	11.241.076	849.140	10.391.936
Depreciaciones	4.662.123	5.472.716	-810.593
Diversos	31.694.153	12.805.795	18.888.358
Gastos de inversión	7.226.891	-	7.226.891
Gastos ejecución contratos	486.657.304	-	486.657.304
GASTOS OPERACIONALES PV	584.124.835	128.774.136	455.350.699

GASTOS NO OPERACIONALES PV	2022	2021	Variación Absoluta
Gastos no operacionales.	19.104.828	20.743.128	(1.638.300)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	19.104.828	20.743.128	(1.638.300)
TOTAL GASTOS PV	603.229.663	149.517.264	453.712.399

Los importes por este concepto de Gastos operacionales de origen privado, a Diciembre 31 de 2022 es de (\$584.124.835) referente al periodo anterior aumentaron los gastos privados en la suma de (\$455.350.699) con un porcentaje del incremento del 354%, esto se debe principalmente a la ejecución de contratos con entidades públicas y privadas.

Los gastos no operacionales privados a corte 31 de Diciembre de 2022, concertó una disminución del 8% con un equivalente a (\$1.638.300), estos corresponden a los gastos bancarios por valor de (\$3.067.627) originados de las diferentes cuentas bancarias en la ejecución de los contratos y convenios, por otra parte se registran los costos financieros que incurre la entidad por los préstamos otorgados por valor de (\$16.037.201).

A continuación se detallan los gastos de la entidad:

a) Gastos de Personal. Se registran los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes y el reglamento interno de trabajo durante la vigencia 2022 y 2021.

Los gastos de personal aumentaron en un 14% referente al periodo anterior, esto se debe el incremento del salario mínimo de 2022 que el gobierno nacional concertó en 10,07%. La participación de los gastos de personal sobre el total de gastos es del 45% para 2022 y del 54% para 2021.

DE ORIGEN PUBLICO	2022	2021	Variación Absoluta	Variación Relativa
Sueldos	735.369.962	671.553.402	63.816.560	9,50%
Auxilio de transporte	16.122.871	9.056.870	7.066.001	78%
Cesantías	63.934.934	59.821.881	4.113.053	7%
Intereses sobre cesantías	7.040.926	5.610.662	1.430.264	25%
Prima de servicios	64.024.548	56.946.299	7.078.249	12%
Vacaciones	31.587.137	30.519.830	1.067.307	3%
Dotaciones	7.020.733	6.935.864	84.869	1%
Capacitación al personal	19.553.367	2.156.849	17.396.518	807%
Bienestar Laboral	12.861.185	-	12.861.185	-
Aportes A.R.L.	4.193.400	3.890.410	302.990	8%
Aportes a seguridad social E.P.S.	65.701.867	58.879.502	6.822.365	12%
Aportes fondo de pensiones	89.682.313	80.776.480	8.905.833	11%
Aportes caja de compensación familiar	31.377.400	27.037.789	4.339.611	16%
Aportes I.C.B.F.	23.244.800	19.953.843	3.290.957	16%
Aportes al Sena	15.498.800	13.302.595	2.196.205	17%
Gastos de Salud Ocupacional	9.381.426	5.231.450	4.149.976	79%
Apoyo Empleado SENA	4.630.300	-	4.630.300	-
Total gastos de Personal PB	1.201.225.969	1.051.673.726	149.552.243	14%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL AM	1.201.225.969	1.051.673.726	149.552.243	14%

b) Honorarios. Durante la vigencia 2022 se presentaron los siguientes honorarios:

- ✓ Revisoría fiscal.
- ✓ Profesionales encargados del centro de conciliación y arbitraje.
- ✓ Profesionales en marketing digital y publicidad.
- ✓ Capacitaciones para la comunidad empresarial.
- ✓ Coordinador de estudios económicos.
- ✓ Honorarios para la realización de elaboración del reglamento de Junta directiva.
- ✓ Acompañamiento en la implementación de la plataforma google workspace y adobe.
- ✓ Asesoría para procedimientos claves de la entidad.
- ✓ Abogado para defensa jurídica. (Nota 7 EF)
- ✓ Profesional de apoyo al área financiera.
- ✓ Personal de apoyo en gestión documental.

- ✓ Promotora comercial en la promoción y divulgación de los servicios y estrategias que desarrolla la CCA.
- ✓ Profesionales para la ejecución de contratos y proyectos de origen privado.

DE ORIGEN PUBLICO	2022	2021	Variación Absoluta
Revisoría fiscal	42.000.000	38.158.092	3.841.908
Honorarios Funcionamiento	49.682.048	78.362.756	-28.680.708
Honorarios de Inversión	16.052.000	-	16.052.000
Total gastos por honorarios PB	107.734.048	116.520.848	(8.786.800)

DE ORIGEN PRIVADO	2022	2021	Variación Absoluta
Honorarios administrativos	2.830.000	12.519.532	(9.689.532)
Honorarios de Inversión	19.640.000	-	19.640.000
Total gastos por honorarios PV	22.470.000	12.519.532	9.950.468
TOTAL GASTOS POR HONORARIOS AM	130.204.048	129.040.380	1.163.668,00

c) Impuestos. Este importe corresponde a impuestos o tasas de carácter obligatorio a favor del estado, los más significativos corresponde al impuesto por IVA descontable que no se descuenta del Iva generado, por otra parte se registra el valor del pago del impuesto predial del lote de propiedad de la CCA, ubicado en la ciudad de Arauca Calle 22 No.16 -89 Barrio Córdoba.

Para un total a diciembre 2022 de (\$8.977.392) y para el año 2021 (\$13.450.874)

d) Arrendamientos. Este valor lo constituyen los gastos generados por arrendamientos de inmuebles que tiene la entidad.

Se relacionan a continuación:

- Oficinas de la Cámara de Comercio de Arauca, primer y cuarto piso del Edificio Aspa.
- Oficina donde funciona el proceso de gestión documental y el archivo de la entidad.
- Oficina Administrativa y Financiera y oficina del centro de conciliación y arbitraje del tercer piso del Edificio Aspa.

A diciembre 2022 y 2021 sus saldos son: (\$38.849.200) y (\$35.532.951) respectivamente.

e) Contribuciones y afiliaciones. Se encuentra compuesto por las contribuciones de origen público y origen privado a entidades de vigilancia y control se detallan las siguientes:

- Contribución Superintendencia de sociedades.
- Tarifa Control fiscal - Contraloría General de la Republica.
- Confecámaras (Cuota de afiliación, operación tecnológica, sostenibilidad CAE,

operación Rues, gestión documental, contribución gastos encuentro nacional de cámaras de comercio).

- Afiliación y certificación ISO9001 SGC ICONTEC.
- Afiliación y membresía Cámara Colombo Venezolana.

Sus saldos a 2022 y 2021 son: (\$84.437.396) y (\$67.565.933) respectivamente.

f) Seguros. Pertencen a este rubro los gastos de seguros como son la póliza todo riesgo de daños materiales que protege la entidad y sus contenidos por pérdida o daño material, por cualquier causa, póliza de responsabilidad civil por errores u omisiones y póliza para directores y administradores.

Por otra parte tenemos el seguro SOAT de la motocicleta a nombre de la entidad y las pólizas de cumplimiento en ejecución de contratos privados. A diciembre 2022 representa un saldo de (\$13.374.553) mientras que a diciembre 2021 es de (\$10.402.960).

g) Servicios. Se registran erogaciones por valor de (\$202.606.168) con una disminución del 26% referente al año anterior, estos servicios son originados para el funcionamiento de la entidad. Los más relevantes se encuentran los servicios públicos, propaganda y publicidad, transporte de implementos y material logístico para actividades de apoyo en la renovación del registro mercantil en las jornadas de Cámara móvil, actividades de inversión dirigidas a los comerciantes de nuestra jurisdicción, y otros servicios virtuales relacionados a consumos de generación de facturación electrónica, clave segura, documento soporte y biometría.

DE ORIGEN PUBLICO	2022	2021	Variación Absoluta
Aseo y vigilancia	-	220.000	(220.000)
Temporales	-	10.241.160	(10.241.160)
Acueducto y alcantarillado	5.546.896	6.972.577	(1.425.681)
Energía eléctrica	45.409.273	38.841.653	6.567.620
Teléfono	24.072.971	28.148.008	(4.075.037)
Correo. portes y telegramas	217.100	711.900	(494.800)
Transporte y acarreos	4.162.769	1.596.293	2.566.476
Servicios de propaganda y publicidad	13.939.321	54.787.262	(40.847.941)
Servicio de Publicidad de Inversión	24.373.000	-	-
Servicios virtuales	49.890.200	18.643.631	31.246.569
Otros servicios	2.228.900	25.133.301	(22.904.401)
Servicios de Inversión	21.187.100	-	21.187.100
Total gastos de servicios PB	191.027.530	185.295.785	5.731.745

DE ORIGEN PRIVADO	2022	2021	Variación Absoluta
Asistencia Técnica	700.000	67.000.000	(66.300.000)
Teléfono	-	475.066	(475.066)
Correo. portes y telegramas	84.000	-	84.000
Servicios de propaganda y publicidad	2.309.673	12.244.924	(9.935.251)
Otros servicios	3.534.965	8.547.141	(5.012.176)
Servicios de Inversión	4.950.000	-	4.950.000
Total gastos de servicios PV	11.578.638	88.267.131	-76.688.493
TOTAL GASTOS POR SERVICIOS AM	202.606.168	273.562.916	(70.956.748)

h) Gastos Legales. Los gastos legales correspondientes a certificados de instrumentos públicos y certificaciones de existencia y representación legal expedidas a la superintendencia de industria y comercio.

Para un total a diciembre 2022 de (\$1.042.000) y para el año 2021 (\$86.800)

i) Mantenimiento y reparaciones. Corresponden a mantenimiento, suministros y adecuaciones de las instalaciones de la Cámara de Comercio de Arauca, como lo es mantenimiento de muebles, mantenimiento de maquinaria y equipo, y mantenimientos de equipos de cómputo y comunicación, entre otros.

Para un total a diciembre 2022 de (\$32.371.169) y para el año 2021 (\$28.516.433).

j) Gastos de viajes. Se registran valores por concepto de gastos de viajes, alojamiento y manutención, pasajes terrestres y aéreos de los trabajadores de la entidad, capacitadores, presidenta ejecutiva, en cumplimiento de actividades en Pro del Objeto Misional de la entidad, originadas en las actividades públicas y privadas en el periodo 2022 por valor de (\$176.323.419) y periodo 2021 (\$105.030.269). El Aumento del 68% respecto al año anterior corresponde a las gestiones que comúnmente realiza la cámara en otros departamentos en pro de su objeto misional con el fin de realizar gestiones para la reactivación económica de la jurisdicción de la cámara de comercio de Arauca, por otra parte se generan viáticos y tiquetes a empleados a otras cámaras, para fortalecer las habilidades, capacidades y conocimiento de los procesos que lideran.

DE ORIGEN PUBLICO	2022	2021	Variación Absoluta
Alojamiento y manutención	121.666.460	81.426.115	40.240.345
Tiquetes aéreos	39.915.883	21.112.014	18.803.869
Pasajes terrestres	3.500.000	1.643.000	1.857.000
Total gastos de viaje PB	165.082.343	104.181.129	60.901.214

DE ORIGEN PRIVADO	2022	2021	Variación Absoluta
Alojamiento y manutención	7.059.986	352.000	6.707.986
Tiquetes aéreos	4.181.090	497.140	3.683.950
Total gastos de viaje Privado	11.241.076	849.140	10.391.936
TOTAL GASTOS DE VIAJE AM	176.323.419	105.030.269	71.293.150

k) Depreciación. La depreciación de estos activos comienza cuando los mismos están listos para su uso previsto, los terrenos no se deprecian. La depreciación de los restantes se calcula por el método de línea recta y bajo el método de costo histórico para asignar su costo durante el estimado de su vida útil. A diciembre 2022 su saldo es de (\$52.156.495) y a 2021 de (\$48.463.241).

l) Amortización. Corresponde a la amortización de los activos intangibles, como son las licencias del servidor y sistema operativo, diseños. A diciembre 2021 con (\$15.830.839), en el periodo 2022 no se realizaron amortizaciones.

II) Baja de activos. Durante la vigencia 2021, se realizó bajas de activo de (\$3.705.072) aquellos activos de la entidad que ya estaban obsoletos y seguían activos en contabilidad, para el periodo 2022 no se realizaron bajas de activos.

m) Diversos. Se registran gastos diversos originados para el desarrollo normal de las actividades de la entidad con cargo a los ingresos públicos y privados, tales como: elementos de aseo y cafetería, papelería y fotocopias, combustible, casinos y restaurante, gastos diversos de menores cuantías causados por caja menor, durante la vigencia del año 2022 representa un valor de (\$122.386.440) y para el año anterior (\$103.836.721).

DE ORIGEN PUBLICO	2022	2021	Variación Absoluta
Elementos de aseo y cafetería	36.583.811	22.579.574	14.004.237
Útiles. papelería y fotocopias	22.996.738	29.447.915	-6.451.177
Combustibles y lubricantes	846.299	657.550	188.749
Casinos y restaurantes	7.550.420	4.323.092	3.227.328
Otros diversos	22.715.019	34.022.795	-11.307.776
Total gastos diversos PB	90.692.287	91.030.926	(338.639)

DE ORIGEN PRIVADO	2022	2021	Variación Absoluta
Gastos de representación	330.000	-	330.000
Elementos de aseo y cafetería	40.000	36.000	4.000
Útiles. papelería y fotocopias	9.276.217	5.197.349	4.078.868
Taxis y buses	100.000	-	100.000
Estampillas	8.824.860	-	8.824.860
Casinos y restaurantes	1.377.296	4.680.800	-3.303.504
Otros diversos	11.745.780	2.891.646	8.854.134
Total gastos diversos PV	31.694.153	12.805.795	18.888.358
TOTAL GASTOS DIVERSOS AM	122.386.440	103.836.721	18.549.719

n) Gastos de Inversión: Esta cuenta registra los gastos de las actividades que desarrolla la entidad para apoyo a los empresarios de nuestra jurisdicción, como lo es el lanzamiento del programa fábricas de productividad, actividades que apoyan la reactivación económica y actividades que impulsan la formalidad de los servicios registrales.

ñ) Gastos Ejecución de Contratos: Corresponde a la ejecución de las actividades de los siguientes contratos que está ejecutando la entidad.

- ✓ Cto 293/2022 Celebrado entre el consorcio fondo Colombia en paz y la CCA.
- ✓ Cto 001/2022 Celebrado entre el consorcio Fortalecimiento Tejido empresarial y la CCA.
- ✓ Cto 328/2022 Reconocimiento de la participación del 99% Consorcio Fortaleciendo negocios.

14. COSTOS FINANCIEROS

Durante el año 2022, el rubro corresponde a los costos en los que incurrió el ente económico por la financiación con entidades del sector bancario que son supervisadas y vigiladas por la Superintendencia Financiera, esta cuenta presenta una disminución del 16%, debido a pago total de la obligación con la entidad financiera Bancolombia.

GASTOS NO OPERACIONALES DE ORIGEN PRIVADO	2022	2021	Variación Absoluta
Costos financieros	16.037.201	19.239.477	-3.202.276
Total costos financieros PV	16.037.201	19.239.477	(3.202.276)

15. PARTES RELACIONADAS.

De acuerdo con la sección 33 una parte relacionada es una persona o una entidad que está vinculada con la Cámara de comercio de Arauca, en la cual podría ejercer control o control conjunto, ejercer influencia significativa, o ser personal clave de la gerencia de la entidad.

Las partes relacionadas de la CCA son el personal clave de la gerencia, consideradas como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades directa o indirectamente y está conformado de la siguiente manera:

- ✓ Junta Directiva
- ✓ Presidente Ejecutivo
- ✓ Director Administrativo y Financiero
- ✓ Director Jurídico y de registro
- ✓ Director de Desarrollo Empresarial

Por otra parte tenemos la parte relacionada a través de los negocios conjuntos en modalidad Consorcio.

La cámara de Comercio de Arauca para el periodo 2022, suscribió un contrato en modalidad consorcio cuya participación en sus operaciones fue del 99%, se reconoce esta participación en la información financiera de los ingresos y gastos originados del siguiente negocio conjunto cuya representación legal está a nombre de la Dra Lina Patricia Merchán Ramírez.

La información financiera de acuerdo al 99% se detalla a continuación:

CONSORCIO FORTALECIMIENTO NEGOCIOS
NIT: 901.601.680-6
INFORMACIÓN FINANCIERA
Contrato de Servicios No. 328 de 2022 del Municipio de Arauca
Objeto: Fortalecimiento del tejido empresarial en los negocios enfocados en la política pública de trabajo decente.

CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA PARTICIPACIÓN 99%
FUNDACION ARAUCA BIODIVERSA 1%

	PARTICIPACION 99%
Activos	8.870.606
Pasivos	4.743.606
Ingresos por Actividades Empresariales de Consultoría	117.652.566
Costos y Gastos	113.525.566
UTILIDAD DEL EJERCICIO	4.127.000

Esta utilidad fue consignada a la cuenta corriente del fondo privado de la cámara de comercio de Arauca en Diciembre de 2022.

Se revela información del Consorcio Fortalecimiento Tejido empresarial 2021 a corte 31 de Diciembre de 2022, esta información no se consolida en los estados financieros, dado que la entidad no tiene el control de este negocio conjunto, no hay una influencia significativa dada su participación del 15%, así mismo se aclara que el contrato se encuentra en ejecución de sus actividades.

CONSORCIO FORTALECIMIENTO TEJIDO EMPRESARIAL 2021

NIT: 901.532.819-6

INFORMACIÓN FINANCIERA

Licitación Publica No. LP-05-06-2021 Departamento de Arauca

Objeto: Apoyo al fortalecimiento del tejido empresarial y competitividad de Departamento de Arauca.

CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE PARTICIPACIÓN 85%
CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA PARTICIPACIÓN 15%

	PARTICIPACION 15%
REVELACIÓN DE INFORMACION FINANCIERA	
Activos	63.856.946
Pasivos	38.412.814
Ingresos por Actividades Empresariales de Consultoría	140.212.375
Costos y Gastos	114.768.243
UTILIDAD DEL EJERCICIO	25.444.132

16. HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO

El año 2022 se vio enmarcado por la reactivación de la economía en el departamento de Arauca, con un mejor comportamiento en la dinámica de las empresas activas y esto se evidencia en el incremento del 14% del rubro registro mercantil frente al 2021 con un valor absoluto de (\$190.369.803).

Los ingresos operacionales de la Cámara cierran en \$2.714.296.644 mostrando un repunte del 35% con respecto al año 2021, después de los resultados positivos presentados en la temporada de renovación y al buen comportamiento de otros ingresos, la entidad realizó adiciones a su presupuesto de origen público y privado.

Dado lo anterior, la CCA ha analizado detalladamente la información financiera para indicar los siguientes resultados:

- La Cámara ha cumplido con sus compromisos comerciales, pagos a proveedores y nómina con base a las políticas y procedimientos definidos.
- La entidad continua apoyando a los empresarios en su reactivación empresarial, ha desarrollado varias actividades que generaron un incremento en gastos de inversión y que han contribuido con la reactivación económica.

Se evalúan los indicadores financieros que se presenta a continuación: El capital de trabajo, son recursos disponibles de forma inmediata o en el corto plazo que requiere para poder operar. Para el caso de la Cámara de Comercio de Arauca, se cuenta con un capital de trabajo a 31-12-2022 de \$-55.778.585 y a 31-12-2021 de \$-130.844.461, lo que indica que la entidad no posee recursos de corto plazo para cubrir todas sus obligaciones inmediatas.

INDICADORES FINANCIEROS	FORMULA	RESULTADO	
		2022	2021
01 CAPITAL DE TRABAJO			
Activo Corriente - Pasivo Corriente	$\frac{399.826.490}{455.605.075}$	-55.778.585	220.988.246
02 RAZÓN CORRIENTE			
$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{399.826.490}{455.605.075}$	0,88	1.42
03 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{578.073.099}{1.108.395.278}$	52%	63%
04 ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO			
$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Pasivo Total}}$	$\frac{455.605.075}{578.073.099}$	79%	83%
05 RENTAB. NETA DEL PATRIM.			
$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{153.823.626}{530.322.179}$	29%	40%
06 MARGEN OPERACIONAL			
$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas}}$	$\frac{165.849.758}{2.796.410.207}$	6%	8%

1. El índice de liquidez tiene como objeto verificar las posibilidades de afrontar compromisos financieros en el corto plazo, así la Cámara de Comercio de Arauca, por cada \$1 peso que se debía a corto plazo se tenía para responder a 31-12-2022, ochenta y ocho centavos \$88 y a 31-12-2021, setenta y cinco centavos \$75; lo que indica que la entidad no está en capacidad de cumplir con sus cuentas por pagar y obligaciones financieras a corto plazo.

2. El indicador de endeudamiento total, reporta el grado de participación de los acreedores en la empresa, que para el año 2022 es del 52% frente a un 63% para el año 2021, en materia financiera, indica que la Cámara de Comercio de Arauca presenta unos porcentajes bajos de participación de acreedores en la empresa.

3. Así mismo el endeudamiento a corto plazo, reporta el grado de participación de los acreedores en la empresa a corto plazo, que para el año 2022 es del 79% frente a un 83% para el año 2021, en este caso la entidad debe tener en cuenta la generación de sus recursos de corto plazo que le permitan asumir el cumplimiento de sus obligaciones.

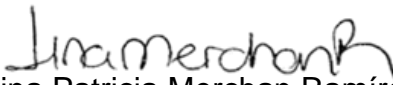
4. La rentabilidad es del 29% para el 2022 y el 40% para el 2021 del patrimonio de la entidad.


5. Para el año 2021 se puede observar que le margen de utilidad operacional es del 6% y presenta una disminución de 2 puntos con respecto al año anterior. Este indicador no se tiene en cuenta los gastos financieros por intereses y se puede observar el buen manejo operacional que tiene la entidad en el desarrollo de su objeto social.

Aunque se encuentran índice menor de iliquidez, la administración continuara monitoreando los indicadores financieros permanentemente, con el propósito de actuar oportunamente ante cualquier eventualidad y tomar las medidas pertinentes. Por otra parte la entidad ha podido cumplir con sus compromisos presentados sin riesgo de caer en insolvencia y con base en los resultados obtenidos a 31 de Diciembre de 2022, la Cámara de Comercio de Arauca no presenta indicios que puedan generar algún tipo de impacto significativo para mantener su capacidad de negocio en marcha.

17. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El día 28 de marzo de 2023 mediante Acta No. 678 de reunión ordinaria fue aprobado por la Junta Directiva los Estados Financieros vigencia 2022 comparativo 2021 de la Cámara de Comercio de Arauca y autorizados para su publicación a partir de la fecha.


Lina Patricia Merchan Ramírez
Presidente Ejecutiva


Danyz Cantor Hormiga
Contadora Pública
TP 189013-T